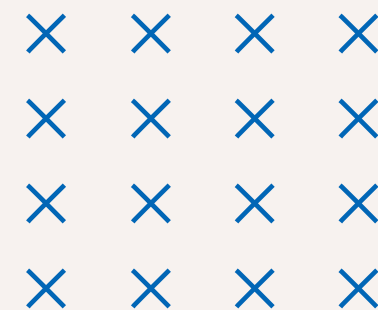


# GERENCIA DE OPERACIONES



Fondo Nacional de las Artes

## Informe de Gestión



# Manuales de Procedimientos

Se han confeccionado según la normativa vigente (RES 812/2022), los siguientes manuales:

Mesa de Entradas	Archivo y Gestión Documental	Recursos Financieros y Recaudación
Tesorería	Presupuesto y Contabilidad	Compras y Contrataciones
Logística	Patrimonio	RR.HH.

EX-2022-43852309--APN-GO#FNA

# Mudamos nuestra página a [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)



argentina.gob.ar/cultura/fna

Consultá dónde votás en las elecciones generales nacionales.

Argentina.gob.ar

Buscar trámites, servicios o áreas

miArgentina

Ministerio de Cultura /

## Fondo Nacional de las Artes

Financiamos y promovemos el desarrollo de artistas, gestores y organizaciones culturales sin fines de lucro con una mirada amplia y federal.

Iniciá sesión en la plataforma

- Becas
- Concursos
- Préstamos
- Subsidios

# Desarrollo Normativo durante la Gestión

Mediante la Incorporación del "Artículo 100" de la Ley N° 27.591 – Presupuesto de la APN para el Ejercicio 2021 - se ratificó el Dominio Público Pagante como política pública para el fomento de las Artes.

Tasas Ley - EX-2022-23118542- -APN-GO#FNA

Convenio Argentores - EX-2022-103132033- -APN-GO#FNA



# Res 662/22

Mediante la Resolución FNA N° 662 del 2022 (RESFC-2022-662-APN-PD#FNA) se actualizó el cuerpo normativo contemplando la evolución jurídica y arancelaria en la materia, promoviendo la adaptación de la Resolución FNA N° 15.850/77 y sus modificatorias y complementarias a los "entornos digitales" donde circulan y se consumen con masividad las obras caídas en Dominio Público Pagante".

# Convenio ENACOM

CONVE-2021-112366592-APN-ENACOM#JGM

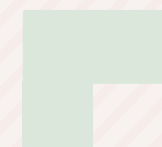
# Convenio AFIP (Aduana)

Se destaca la puesta en funcionamiento de un acuerdo marco de Cooperación y Colaboración con el subsiguiente acuerdo específico entre el FONDO NACIONAL DE LAS ARTES y la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS para el intercambio de información relativa a la importación de obras intelectuales efectuadas por los contribuyentes (protocolizado en documento GEDO CONVE-2018-00004201-AFIP-AFIP)

# Formación de equipos de trabajo



Agentes notificadores: Mediante RESFC-2022-656-APN-PD#FNA se ha formalizado la designación de un cuerpo de inspectores de dominio público pagante, facultados para fiscalizar actividades donde se produzcan hechos imponibles o actividades que supongan el aprovechamiento económico de obras en dominio público.





# Declaraciones Juradas Digitales

Espacio para que los usuarios de obras en dominio público pagante puedan realizar la declaración jurada de los distintos tipos de aprovechamiento que realizan.

## Guía práctica para abonar el gravamen en el FNA

Compartir en redes sociales



### Cómo se declara

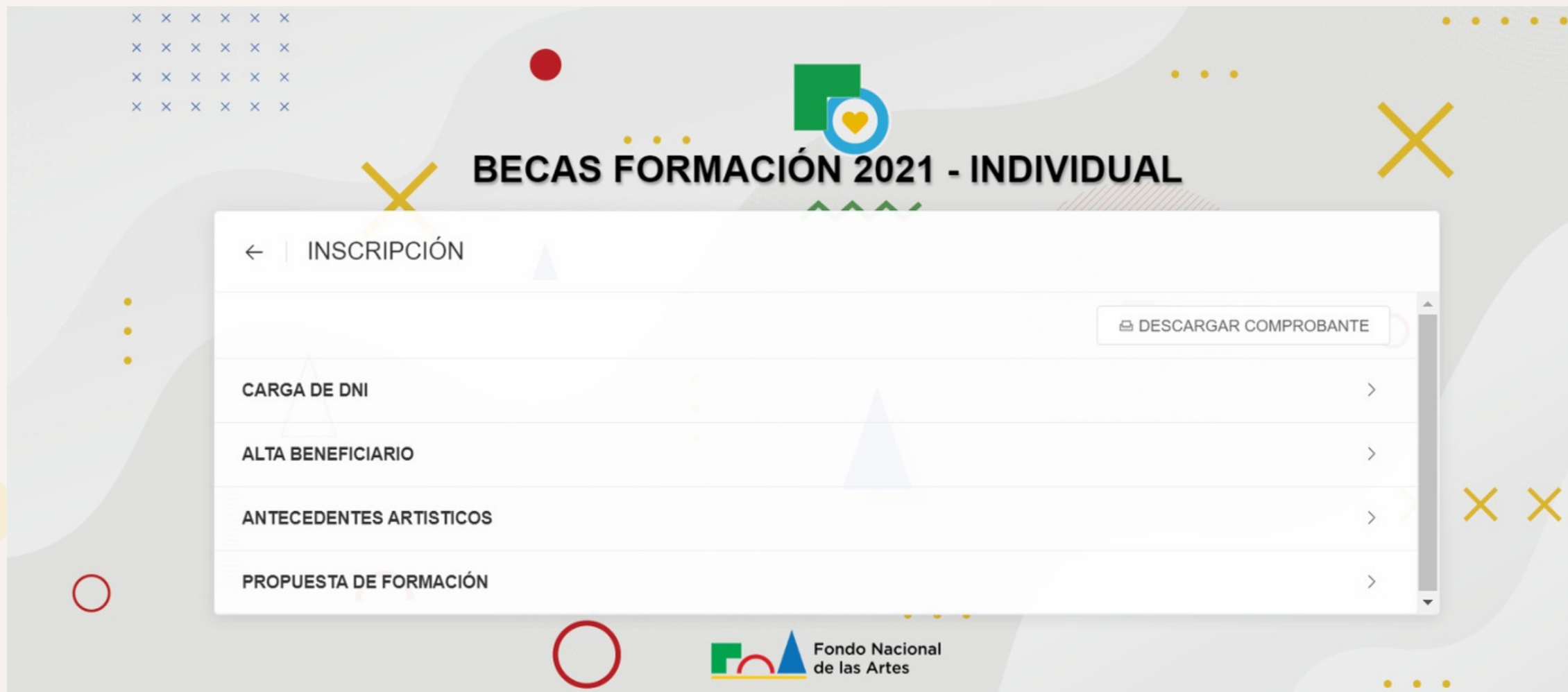
Mediante la presentación del formulario de declaración jurada correspondiente. Para ello se debe:

- 1) Ingresar al Sitio de [Contribuyentes](#).
- 2) Realizar el pago mediante transferencia electrónica o bancaria.



La autenticación a este módulo se encuentra integrada con AFIP nivel 2

# Emisión de Comprobante de Trámite Ingresado



Con anterioridad no se entregaba acuse de recibo en las convocatorias de la plataforma, a partir del 2021 se comenzaron a emitir comprobantes de trámite ingresado.



# Soluciones de IA del FNA

- Chatbot desarrollado con ChatGPT v4 de OpenAI, especializado en Arte y Cultura, su tarea es proporcionar información sobre autores y sus obras y si se encuentran o no dentro de Dominio Público Pagante (DPP).
- Asistente de Derechos, Chatbot desarrollado con Azure AI, el cual brinda información acerca de los distintos tipos de derechos y sus aranceles.



Fondo Nacional de las Artes

FNA IA |



### Catálogo FNA GPT

Aplicación web desarrollada con OpenAPI para determinar si las obras de un autor o una obra en particular se encuentran en dominio público o privado.

[Ir al Catálogo FNA GPT](#)



### Asistente de Derechos

Chatbot desarrollado con Azure AI, el cual brinda información acerca de los distintos tipos de derechos y sus aranceles.

[Ir al Asistente de Derechos](#)

# Migración a Nube Arsat

- En el marco de una actualización de todos los sistemas críticos del FNA, se realizó la migración completa de nuestros sistemas con interfaz a usuarios a la Nube Arsat.
- La Nube de Arsat cumple con los requerimientos de Seguridad e Infraestructura más altos a nivel internacional y permite una flexibilidad y dinámica nunca antes lograda para el beneficio de nuestros artistas y beneficiarios.

The logo for ARSAT, consisting of the word "ARSAT" in a bold, blue, sans-serif font.The text "Nube y Datacenter" in a white, sans-serif font, centered on a solid blue rectangular background.

# Migración a Office365

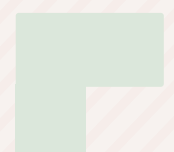
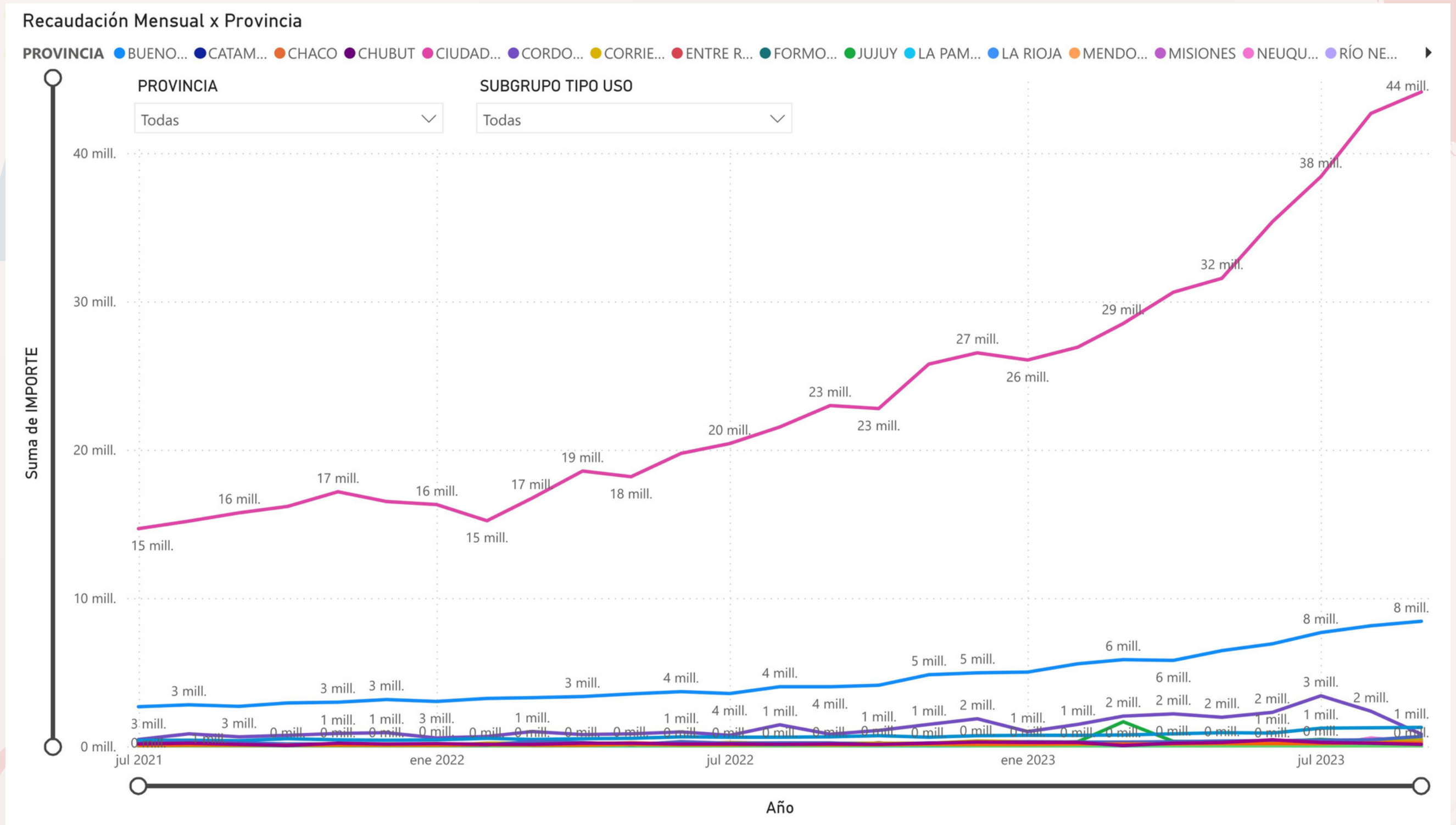
- Se realizó la Implementación y Migración de correos a Office365.
- Se implementaron las medidas de seguridad y disponibilidad más recomendadas por Microsoft para la protección de los correos, la configuración de un entorno seguro y la prevención de amenazas informáticas.
- Esta última tarea se mantiene como desafío constante con el objetivo de resguardar la información de usuarios y artistas.



# Data Analytics para Fiscalización

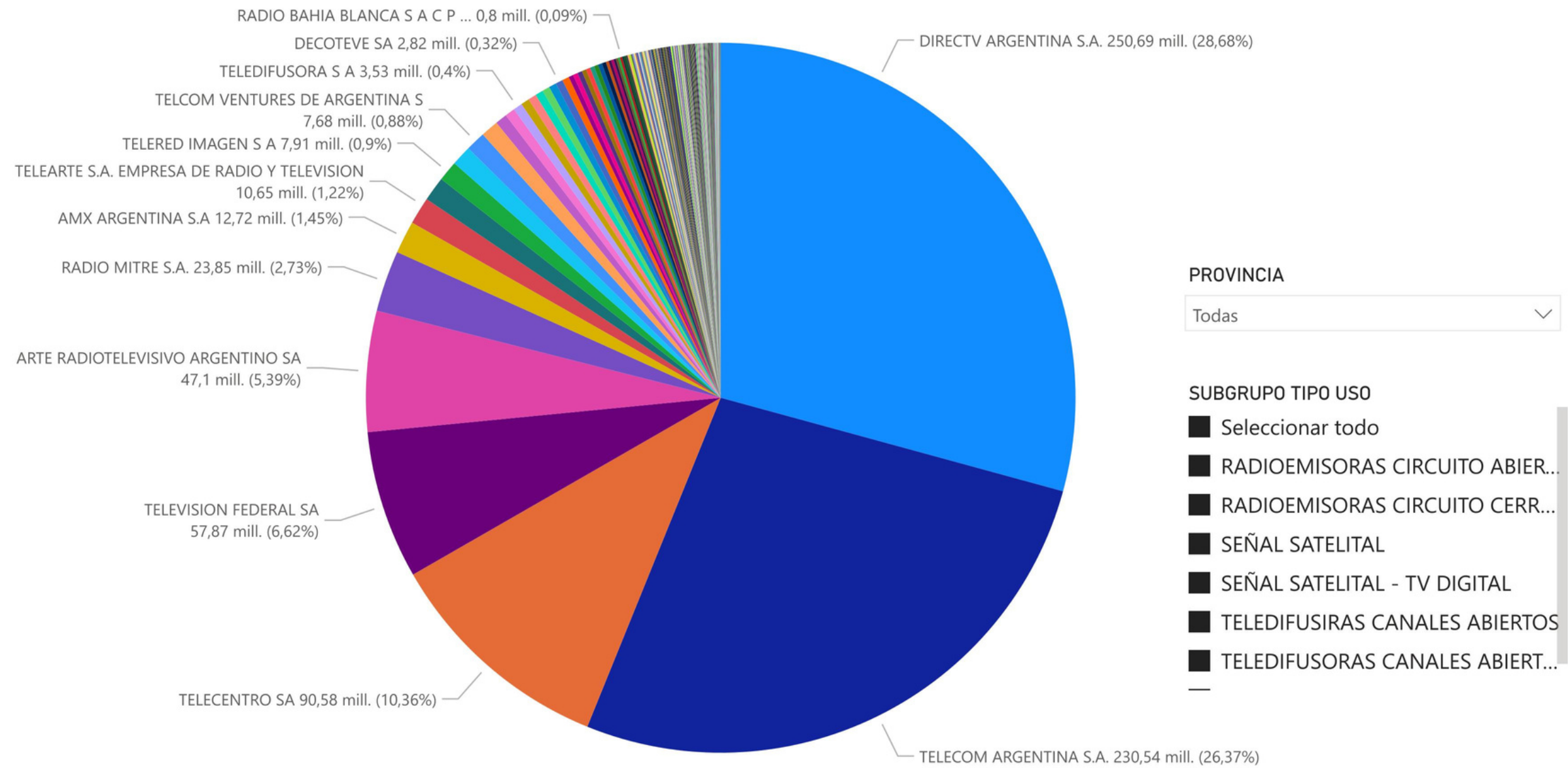
**Power BI:** Se implementó la herramienta que permite el procesamiento de los extensos volúmenes de información contenida en las liquidaciones remitidas por las asociaciones de derechos autorales, con el detalle de los recursos percibidos por cuenta y orden del Fondo Nacional de las Artes

# Recaudación por Provincia



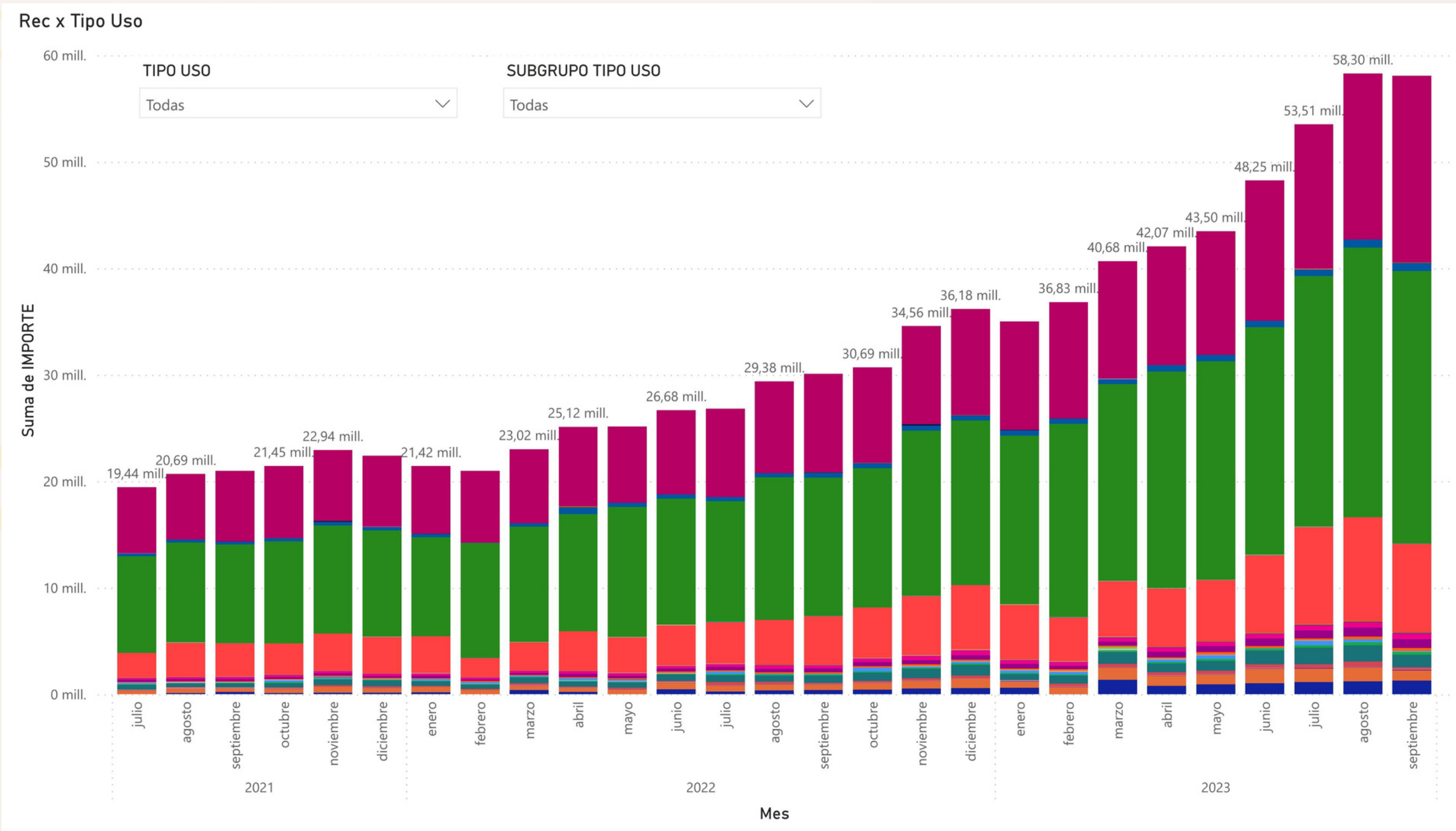
# Recaudación Total por Usuarios

Recaudación Total x Razón Social





# Recaudación por Tipo de Señal

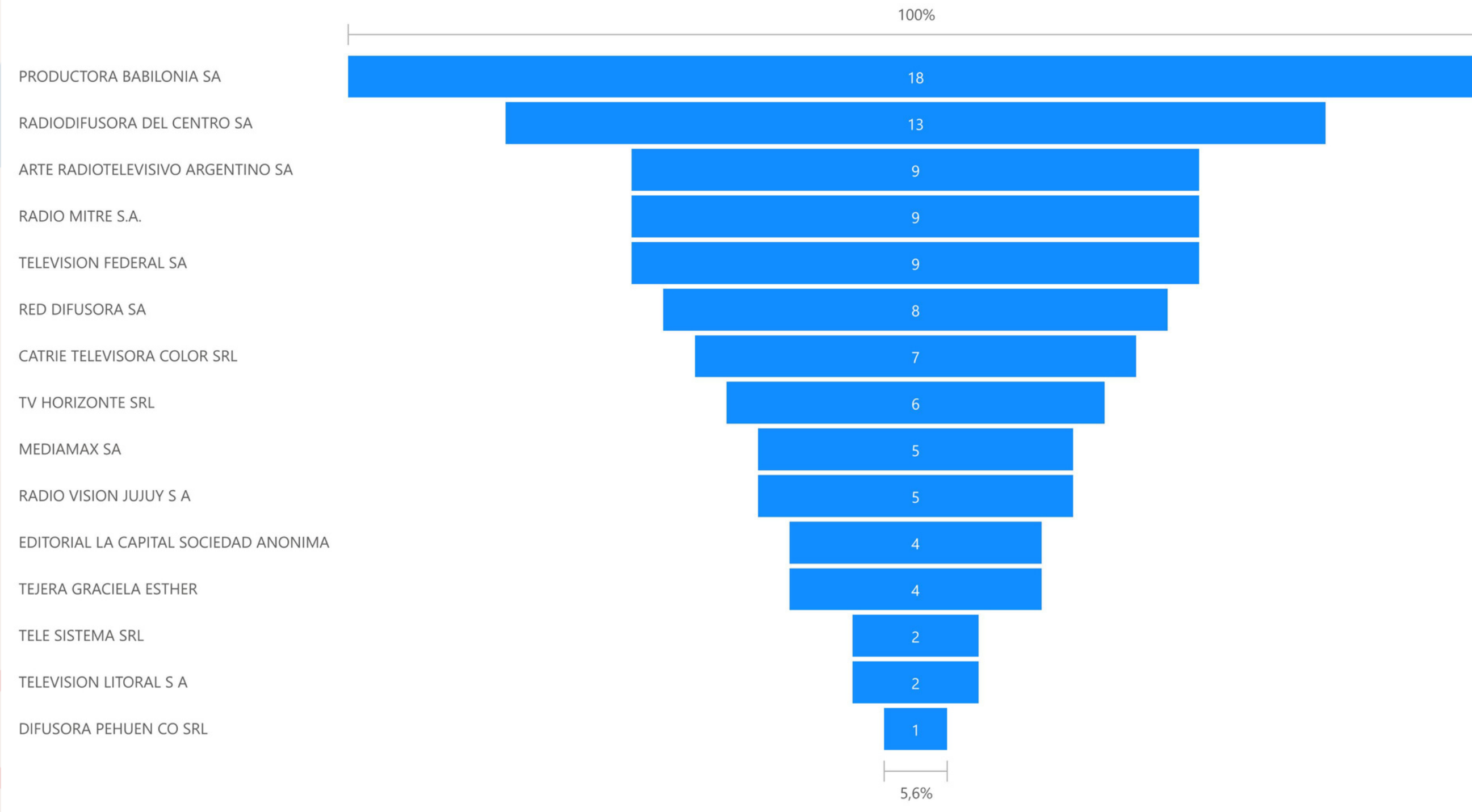


- TV SATELITAL
- TV CODIFICADA
- TELEVISIÓN POR CIRCUITO CERRADO
- TELEVISIÓN ABIERTA
- OTROS

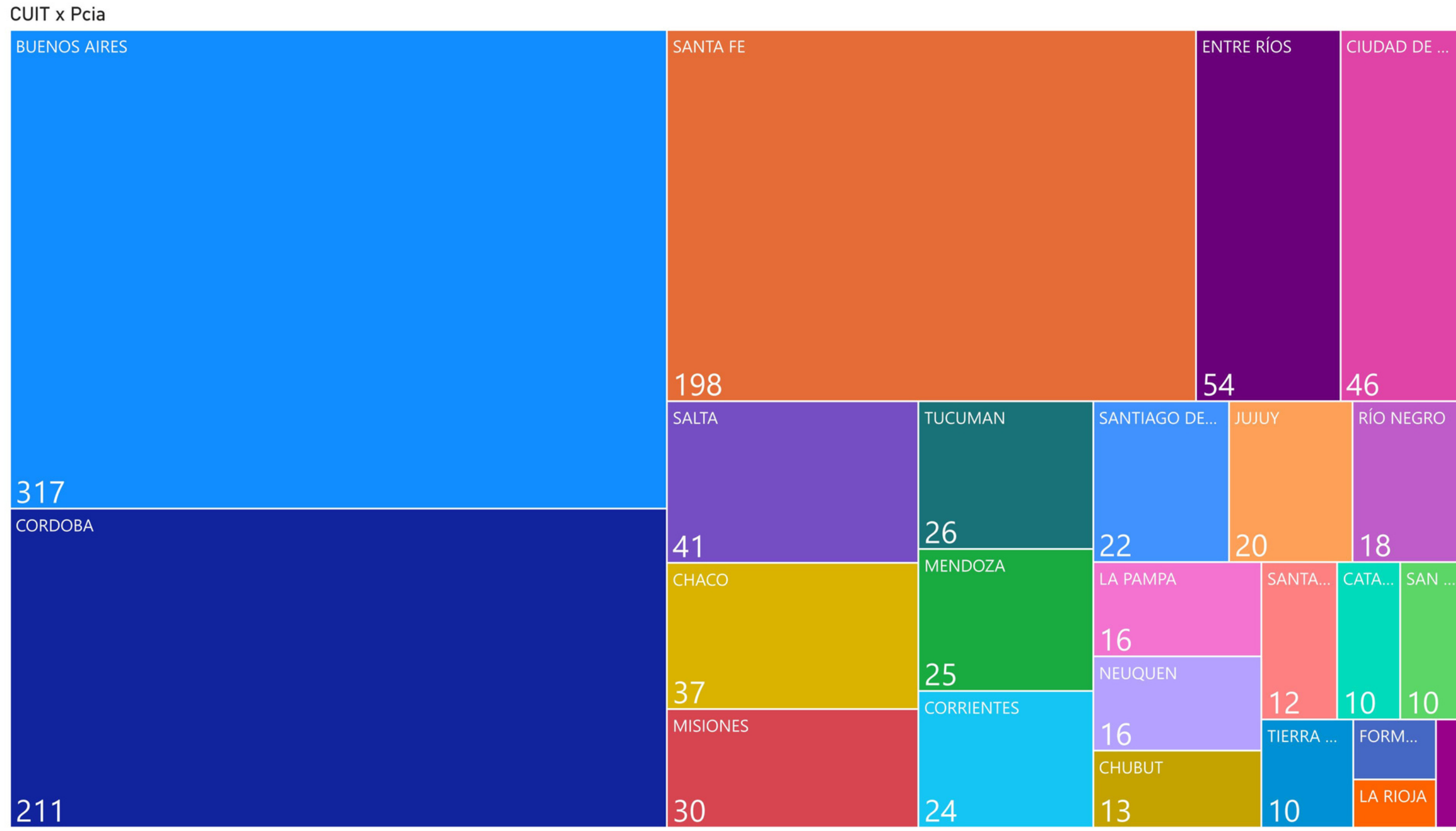


# Cantidad de Señales por Razón Social

Señales por Razón Social



# Usuarios por Provincia



# Catálogo de Obras

Consultá dónde votás en las elecciones generales nacionales.



Buscar trámites, servicios o áreas



miArgentina

Ministerio de Cultura / Fondo Nacional de las Artes /

## Publicaciones

Documentos del Ayer

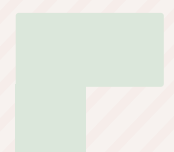
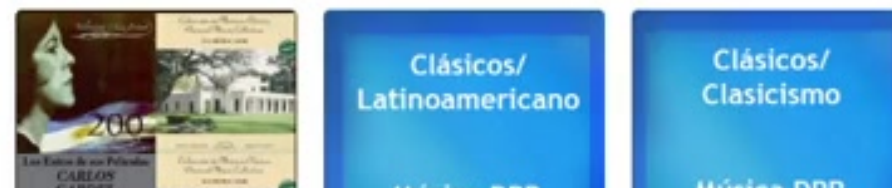
Música Dominio Público

## Música Dominio Público

Compartir en redes sociales     

Los invitamos a disfrutar de la mejor música de Dominio Público!

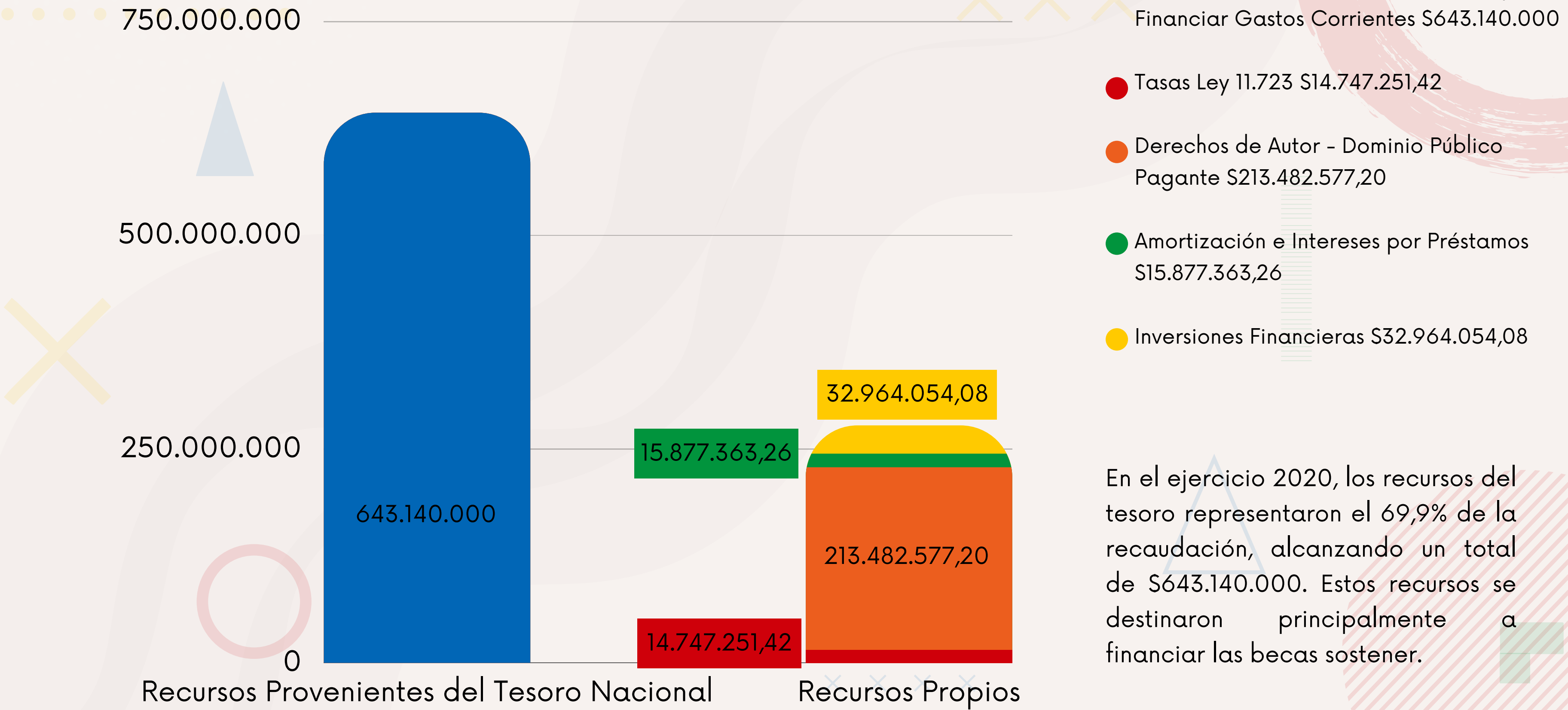
Nota: Las obras listadas pueden contener parte de sus derechos en dominio privado. Se recomienda realizar la consulta pertinente previo a su utilización a recaudación@fnartes.gov.ar



# Formalización del proceso de registro

Se implementó el registro de las operaciones en ESIDIF en forma detallada promoviendo el registro al mayor grado de desagregación posible de forma de individualizar no solo los rubros de recursos por los que se recauda sino también identificado a los usuarios de obras en Dominio Público.

# Composición de la Recaudación FNA 2020



En el ejercicio 2020, los recursos del tesoro representaron el 69,9% de la recaudación, alcanzando un total de S643.140.000. Estos recursos se destinaron principalmente a financiar las becas sostener.

# Composición de la Recaudación FNA 2021

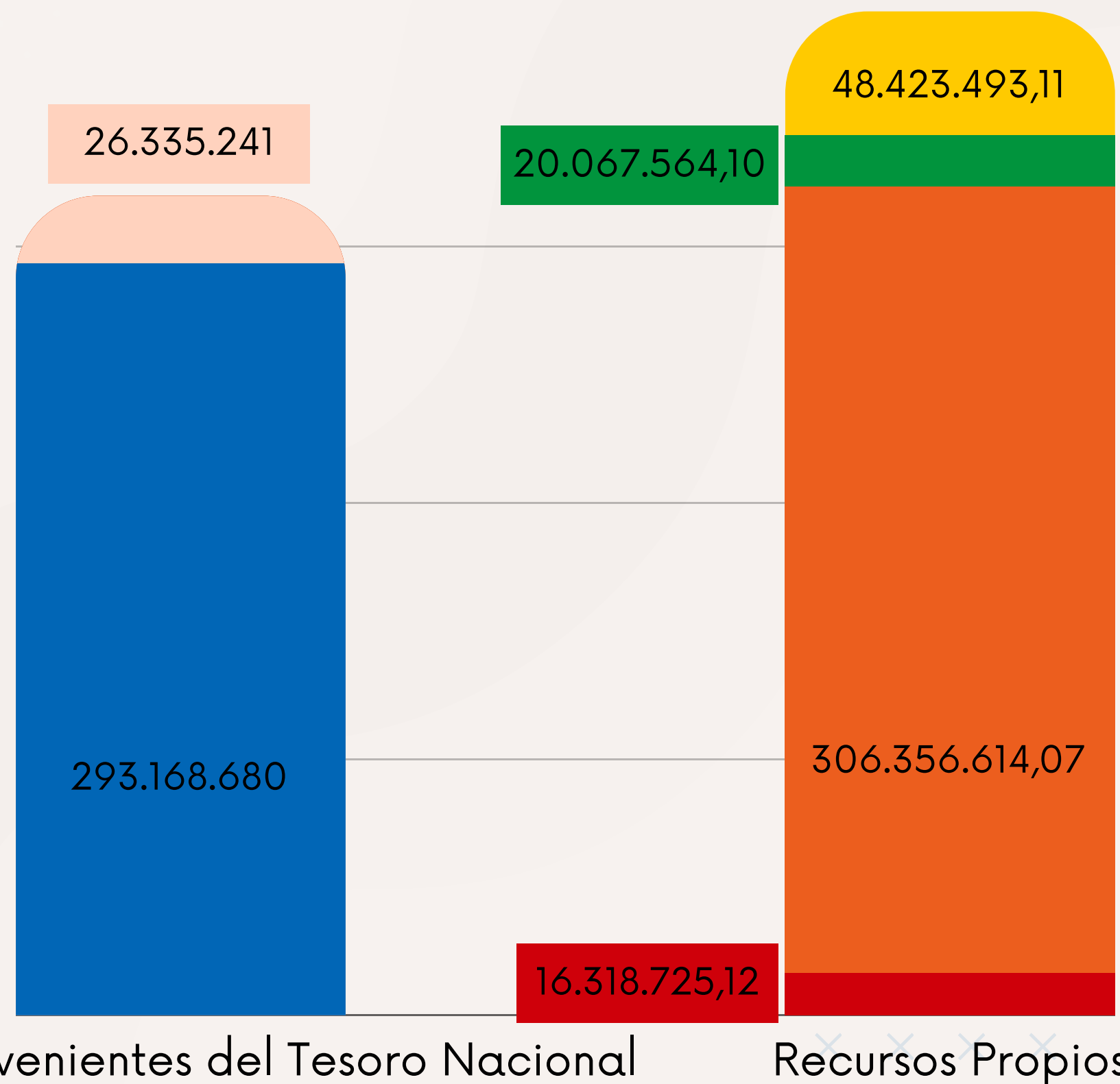
400.000.000

300.000.000

200.000.000

100.000.000

0



● Contribuciones del Tesoro Nacional para Financiar Gastos Corrientes S293.168.680

● Contribuciones del Tesoro Nacional para Financiar Gastos de Capital S26.335.241

● Tasas Ley 11.723 S16.318.725,12

● Derechos de Autor - Dominio Público Pagante S306.356.614,07

● Amortización e Intereses por Préstamos S20.067.564,10

● Inversiones Financieras S48.423.493,11

Durante el ejercicio 2021, se hizo hincapié en mejorar la eficiencia de la recaudación propia, que aumentó a S391.166.396, lo que representó el 55% de los recursos totales.

Recursos Provenientes del Tesoro Nacional

Recursos Propios

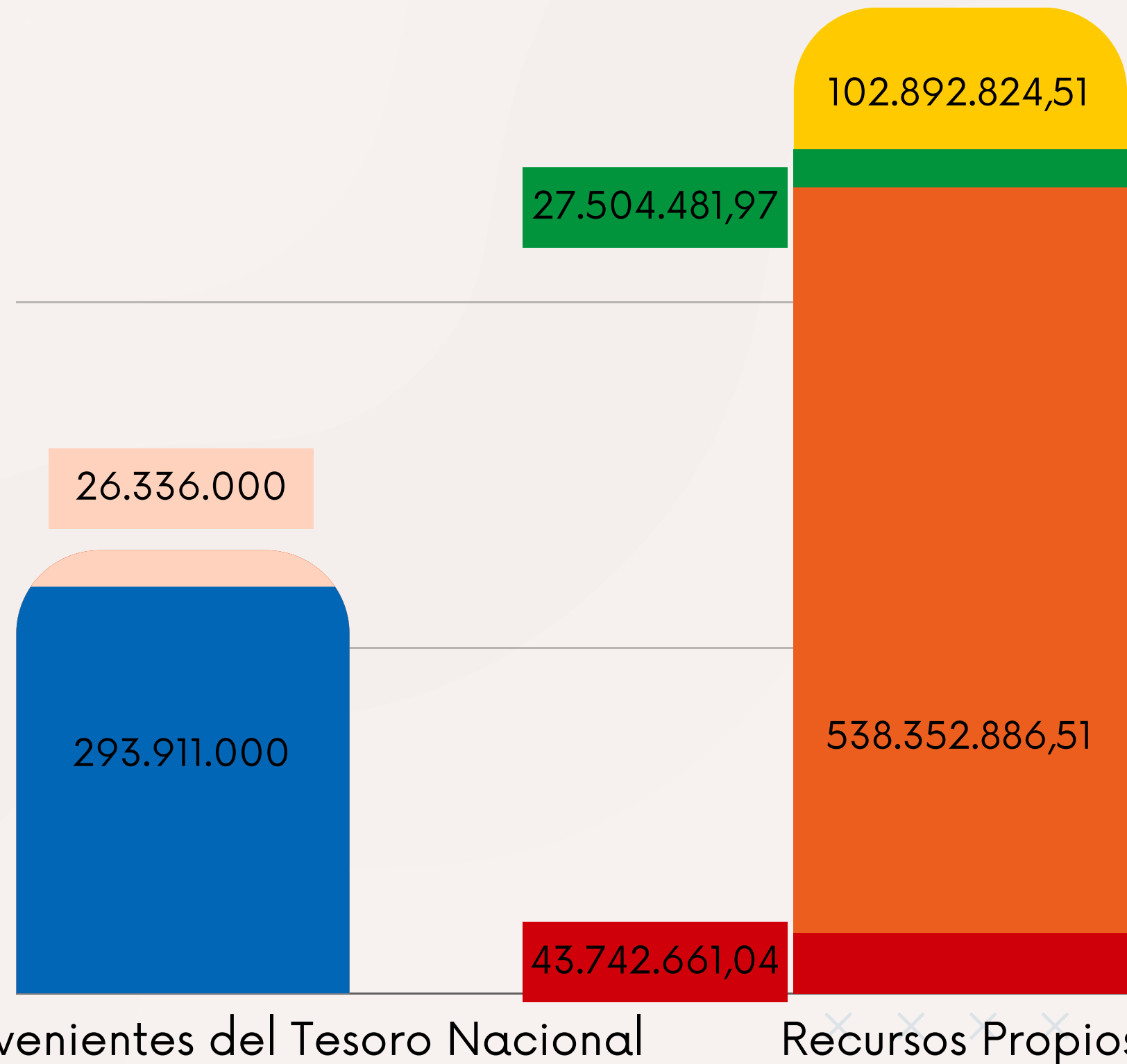
# Composición de la Recaudación FNA 2022

750.000.000

500.000.000

250.000.000

0



● Contribuciones del Tesoro Nacional para Financiar Gastos Corrientes S293.911.000

● Contribuciones del Tesoro Nacional para Financiar Gastos de Capital S26.336.000

● Tasas Ley 11.723 S43.742.661,04

● Derechos de Autor - Dominio Público Pagante S538.352.886,51

● Amortización e Intereses por Préstamos S27.504.481,97

● Inversiones Financieras S102.892.824,51

En el año 2022, los recursos propios alcanzaron el 69% del total percibido, ascendiendo a la cifra de S712.492.854. Esto marcó un cambio significativo, ya que en 2020, los recursos propios solo representaban el 30,1% del total de recaudación



# Composición de la Recaudación FNA 2023 - Corte 31/10

1.250.000.000

1.000.000.000

750.000.000

500.000.000

250.000.000

0

Recursos Provenientes del Tesoro Nacional

Recursos Propios

38.443.479

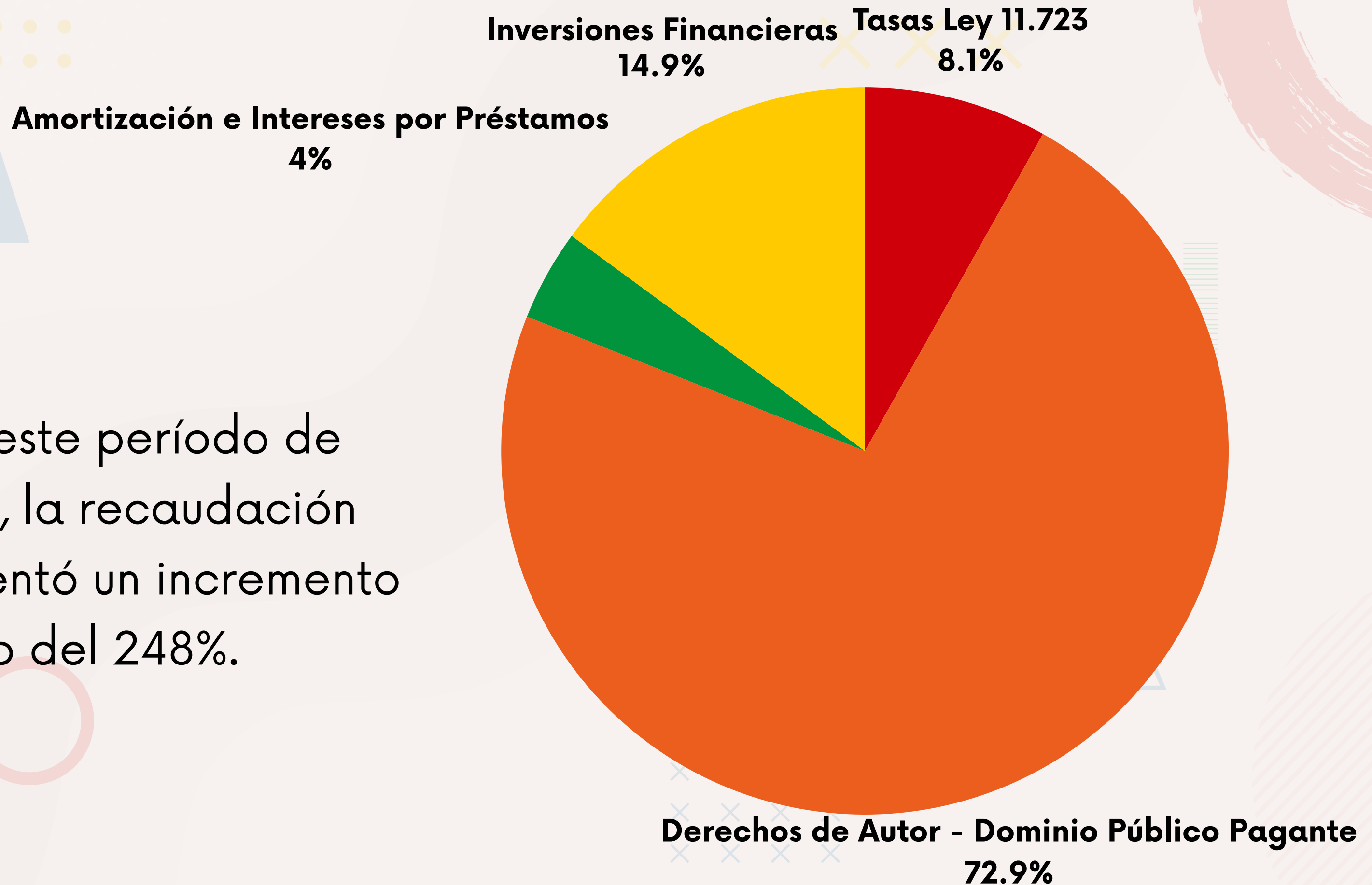
191.373.272

776.597.986

130.055.916

- Tasas Ley 11.723 \$130.055.916
- Derechos de Autor - Dominio Público Pagante \$776.597.986
- Amortización e Intereses por Préstamos \$38.443.479
- Inversiones Financieras \$191.373.272

# Recaudación - Período 2020-2023



Durante este período de tres años, la recaudación experimentó un incremento promedio del 248%.

# Crecimiento por Rubro de Recursos

0.00 200,000,000.00 600,000,000.00

Derechos de Autor - Dominio Público Pagante

776,597,986.00

Inversiones Financieras

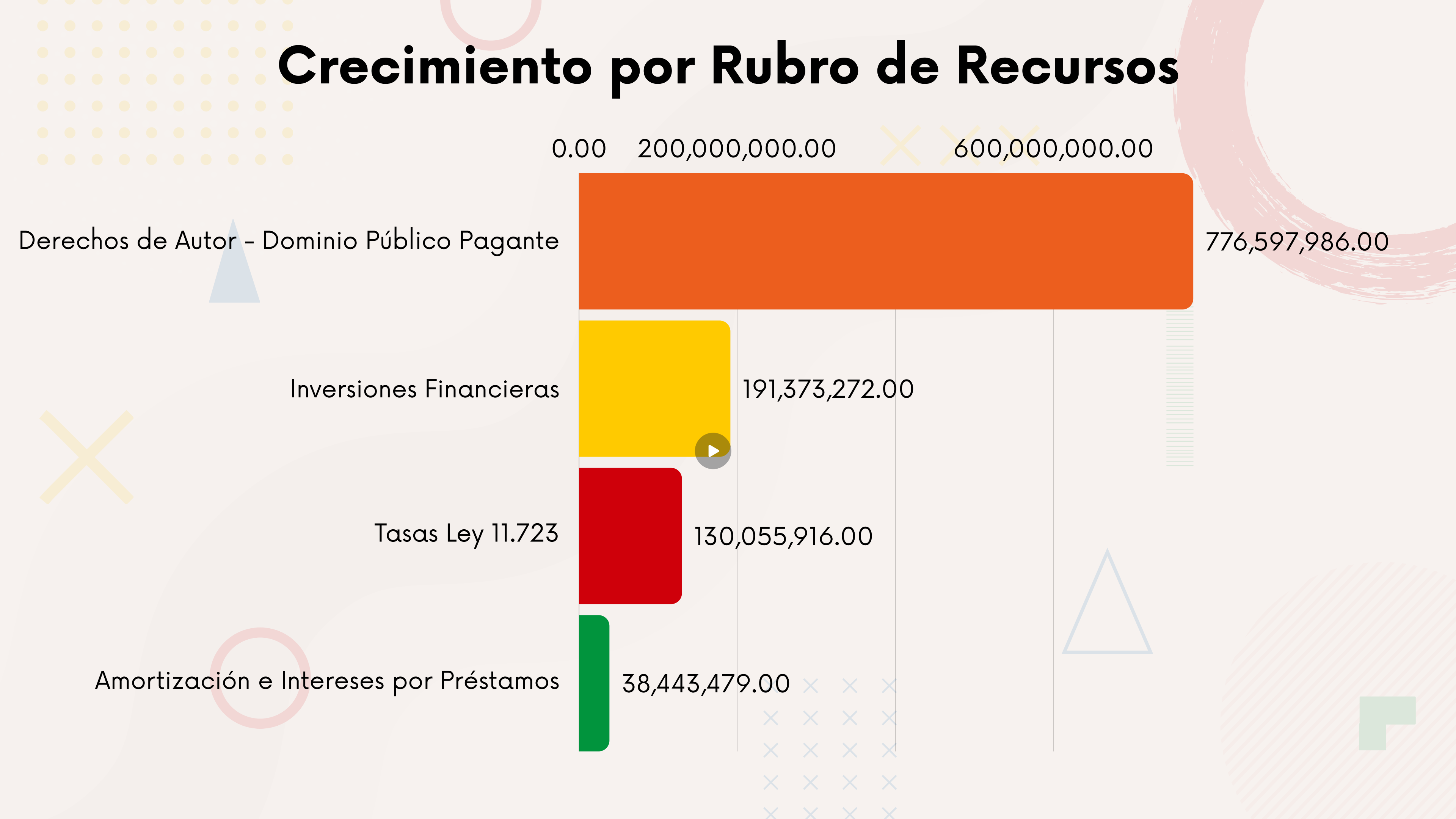
191,373,272.00

Tasas Ley 11.723

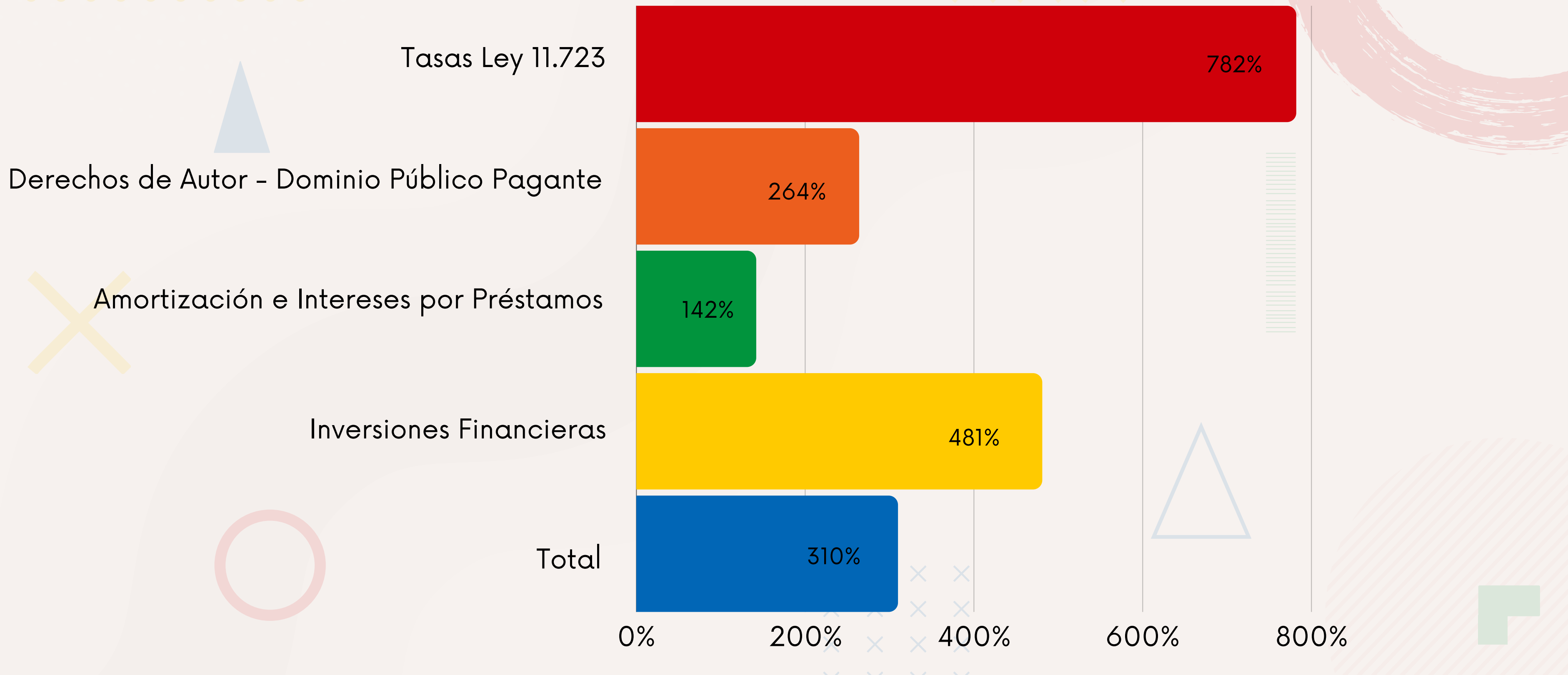
130,055,916.00

Amortización e Intereses por Préstamos

38,443,479.00



# Aumento Porcentual por Rubro de Recurso

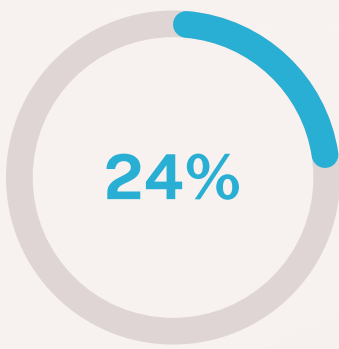


# Préstamos



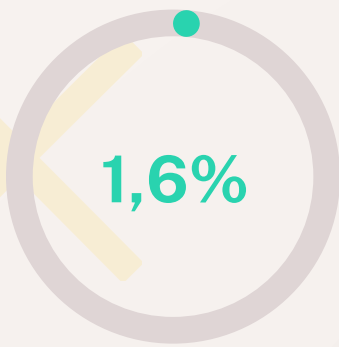
72,80%

292 Préstamos SIN atraso, al día



24%

70 Tiempo para pagar hasta 10/11



1,6%

6 con aviso de deuda



1,6%

6 en Legales



374 EN  
CARTERA

**Para este mes se proyecta estar sin atraso el 96,8%**

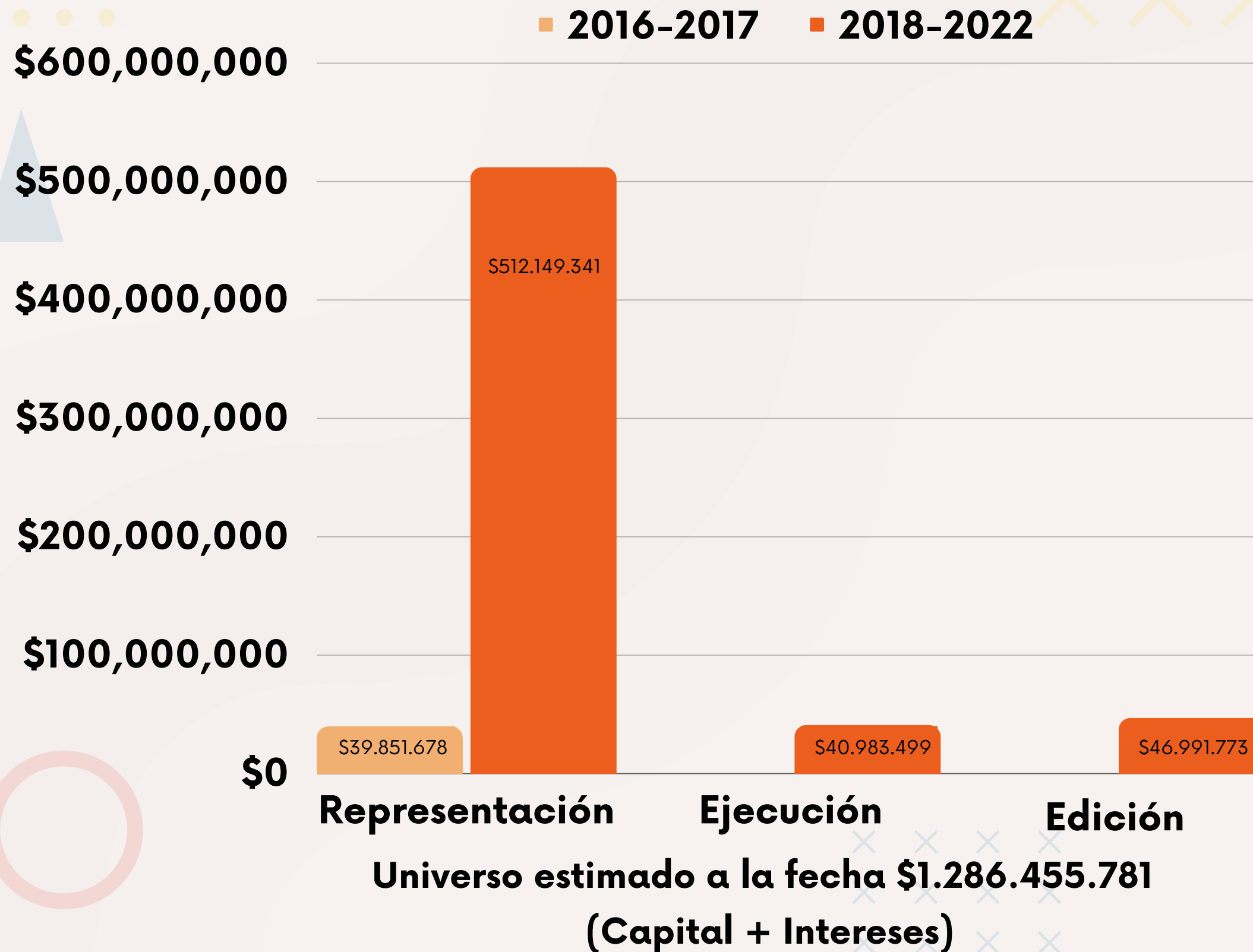
# Préstamos

TOTALES	
CAPITAL PENDIENTE DE 374 PRÉSTAMOS	\$120.745.037,51
INTERESES PENDIENTES DE 374 PRESTAMOS	\$30.635.281,43
CAPITAL COBRADO	\$24.812.995,39
INTERESES COBRADOS	\$14.010.102,21

# WhatsApp a Prestatarios

Se puso en funcionamiento un número telefónico para mantener una comunicación fluida con los prestatarios.

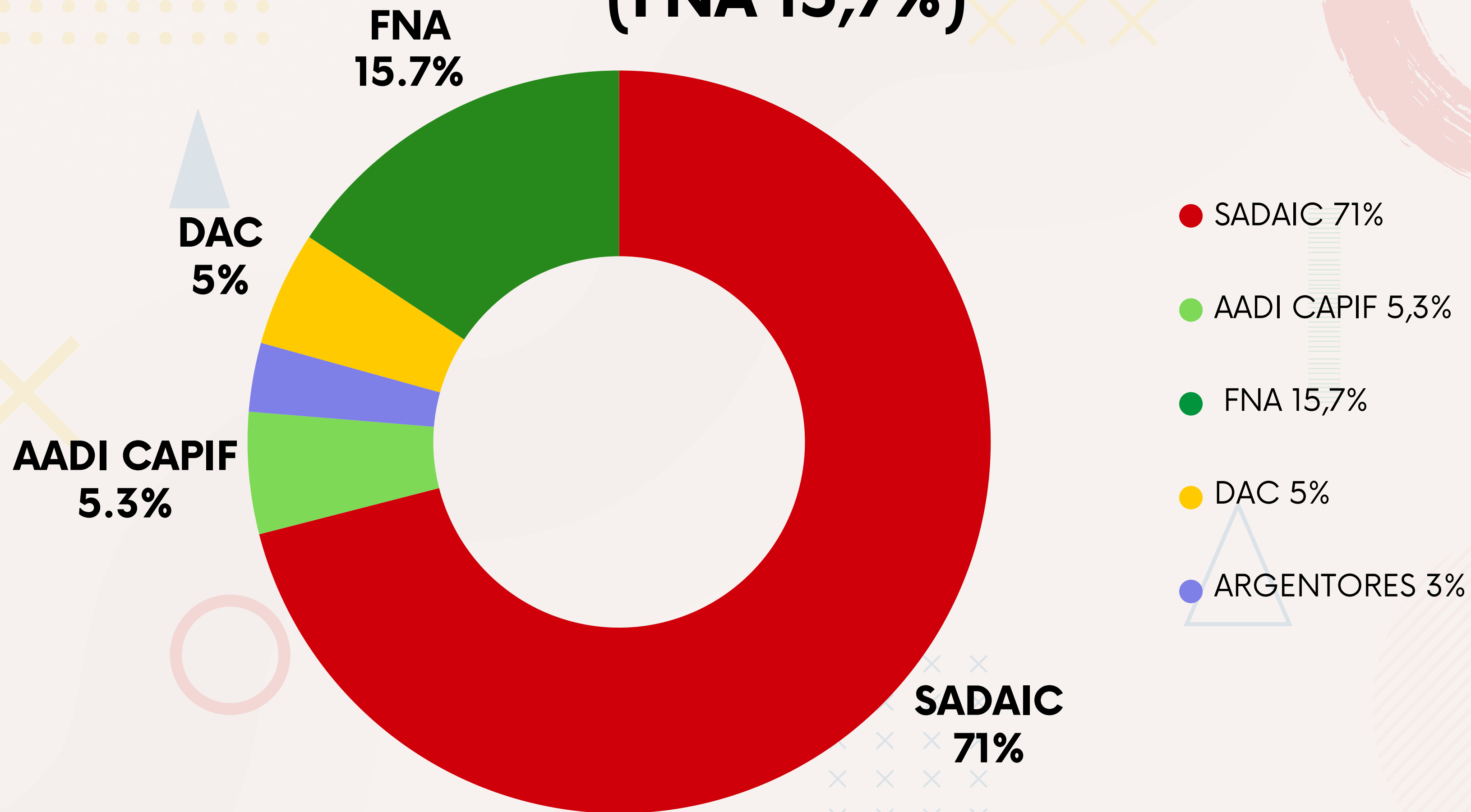
# DPP: Determinación de Oficio



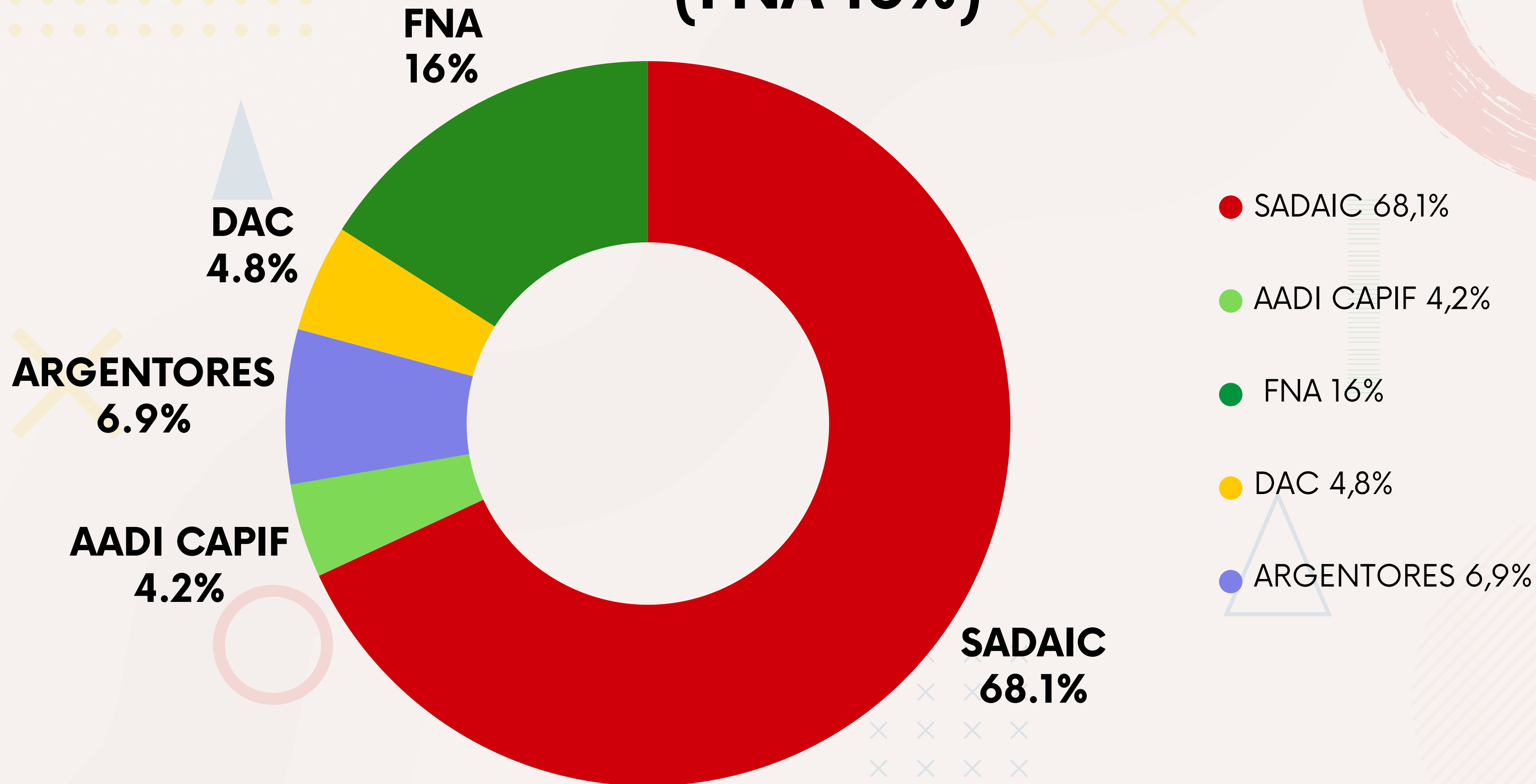
Se impulsó un proceso de cobro a través de la determinación de oficio de deuda de usuarios de obras en dominio público por un universo estimado de más de \$1.200 millones de pesos.



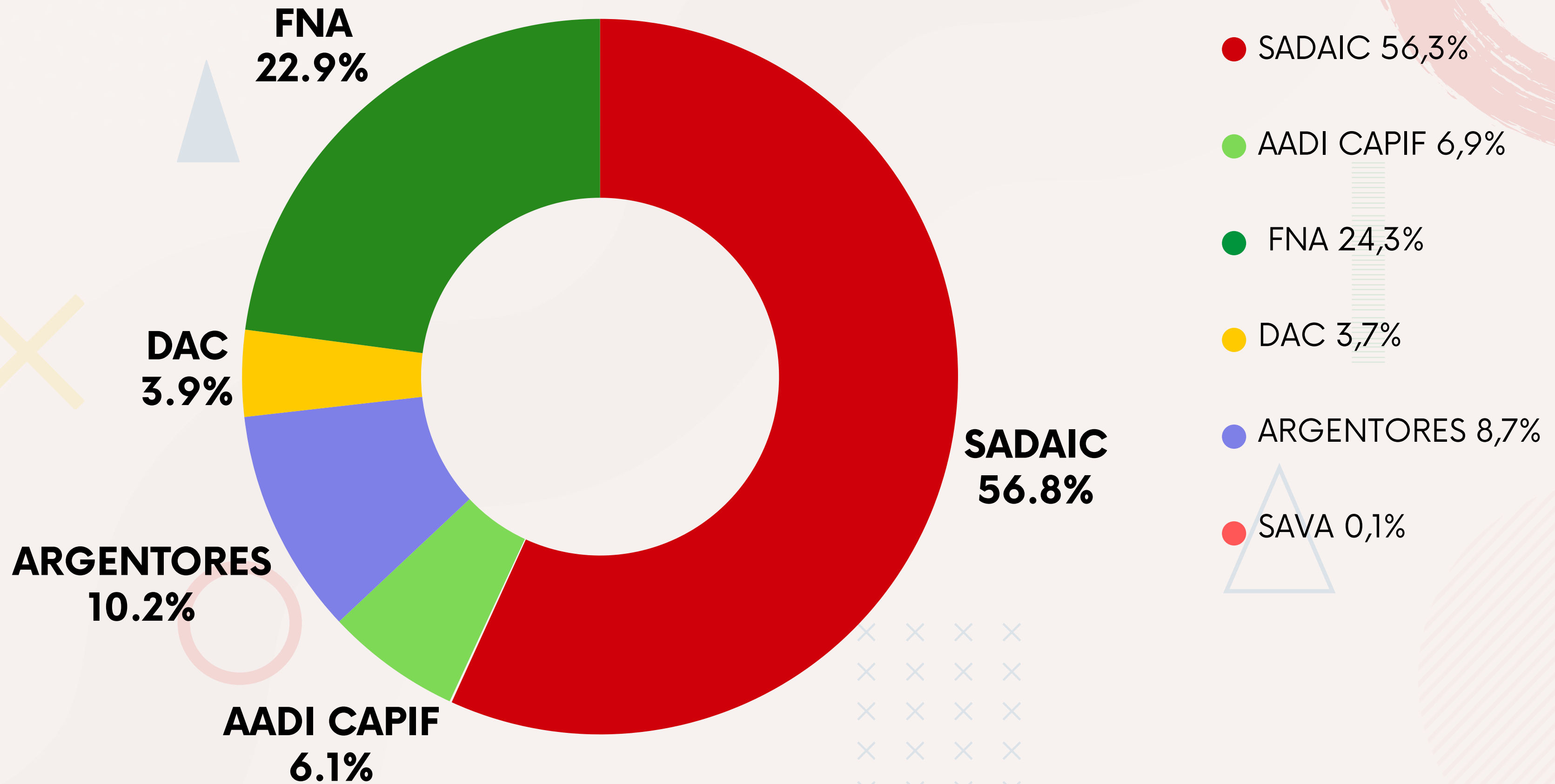
# Composición Recaudación Anual 2020 (FNA 15,7%)



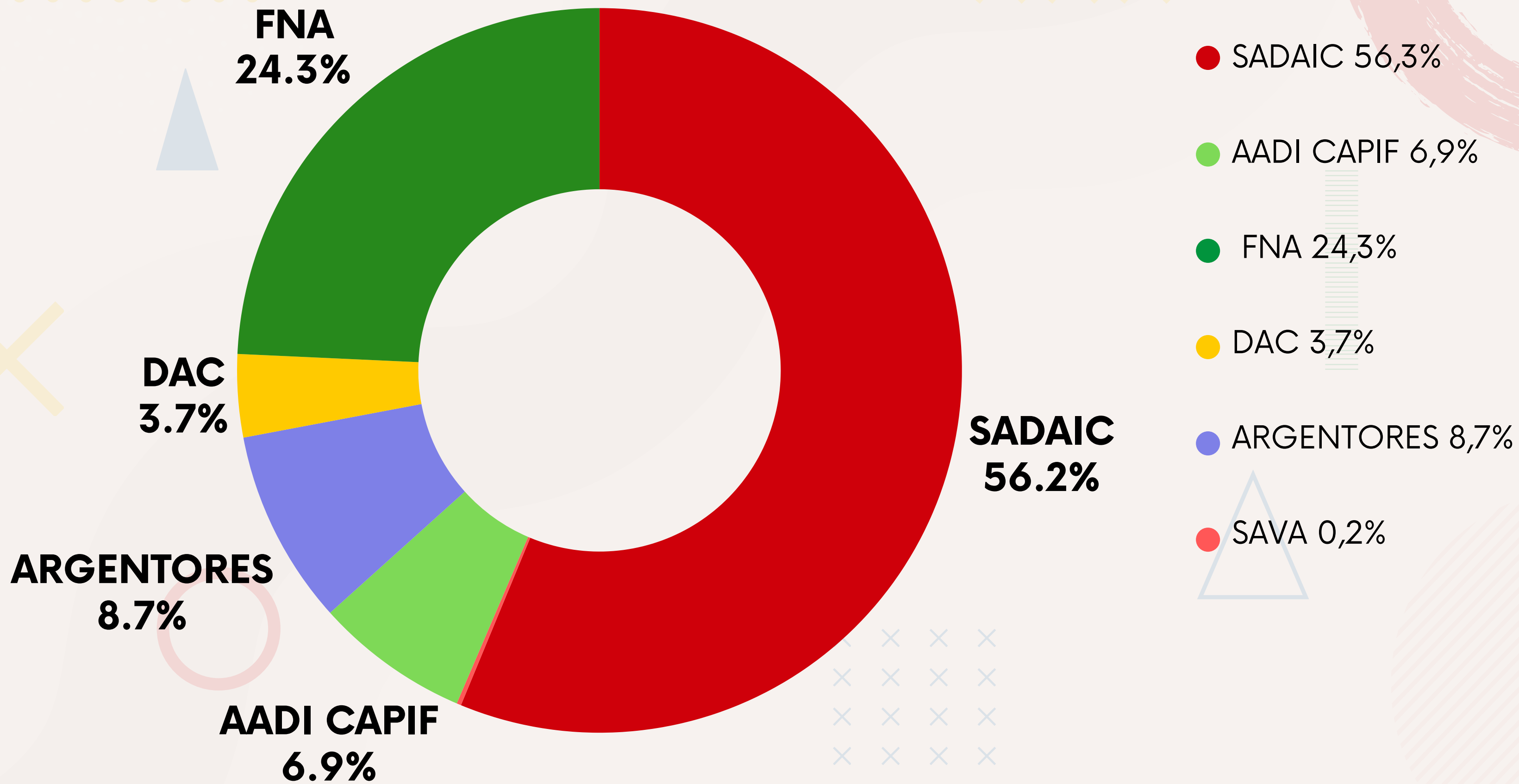
# Composición Recaudación Anual 2021 (FNA 16%)



# Composición Recaudación Anual 2022 (FNA 22,9%)



# Composición Recaudación Anual 2023 (FNA 24,3%)



# Composición Recaudación Acumulada por Rubro 2023

JUICIOS EJECUTADOS  
6.6%

RADIO  
4%

INTERPRETE  
8%

TEATRO  
17.2%

TV  
55.2%

● TV 55,2%

● INTERPRETE 8%

● INCLUSIÓN 4,2%

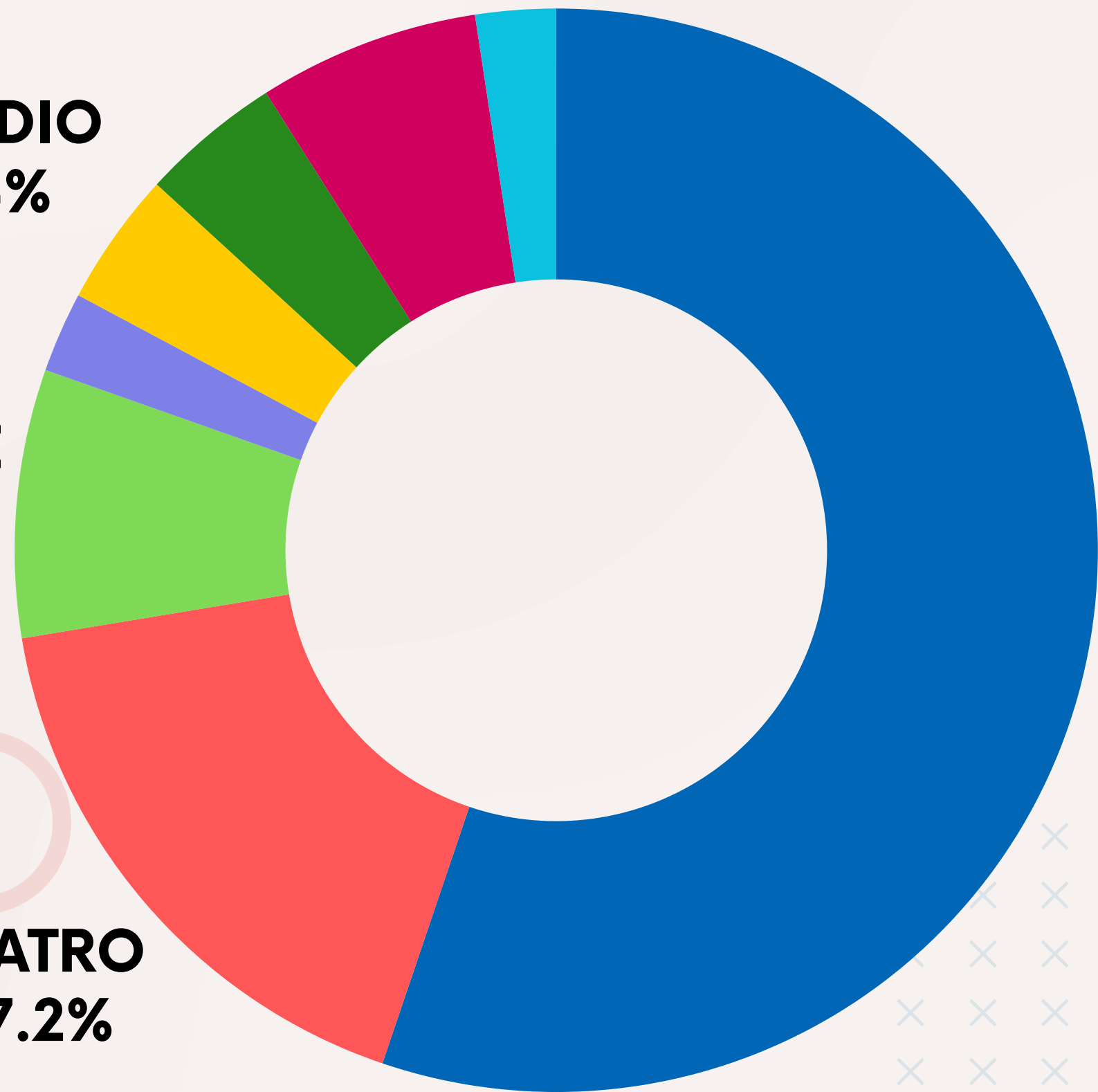
● RADIO 4%

● EDICIÓN 2,4%

● TEATRO 17,2%

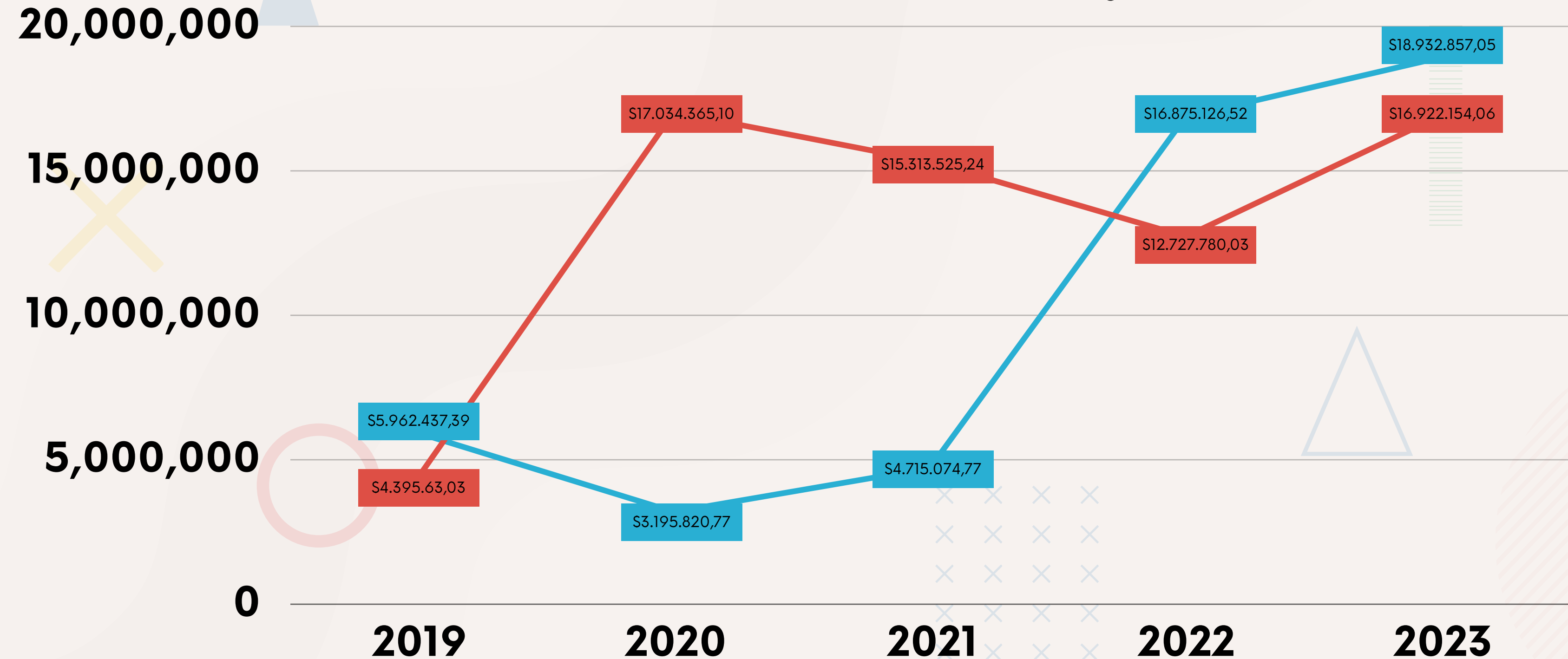
● JUICIOS EJECUTADOS 6,6%

● RESTO D.P.P. 2,4%

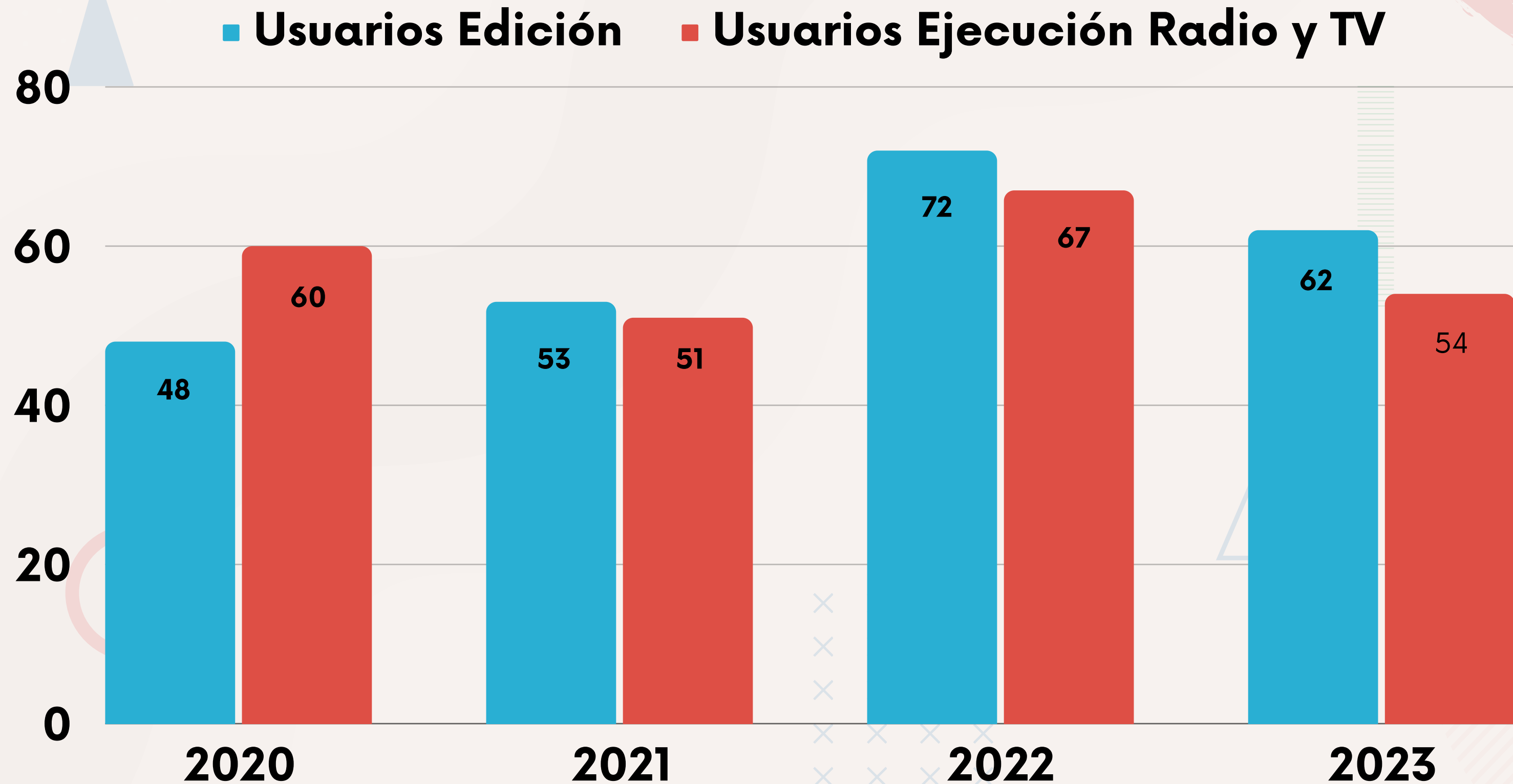


# Evolución Edición y Ejecución 2019-2023

■ FNA - Edición ■ FNA - Ejecución



# Contribuyentes por Recaudación Directa: Edición y Ejecución Radio y TV Cantidad por año 2020-2023



# Plataformas Digitales

0,00 20000,00 40000,00 60000,00

TEATRIX

62363,94

DISNEY/STAR

62363,94

SPOTIFY

9819,69

NETFLIX

0,00

YOUTUBE

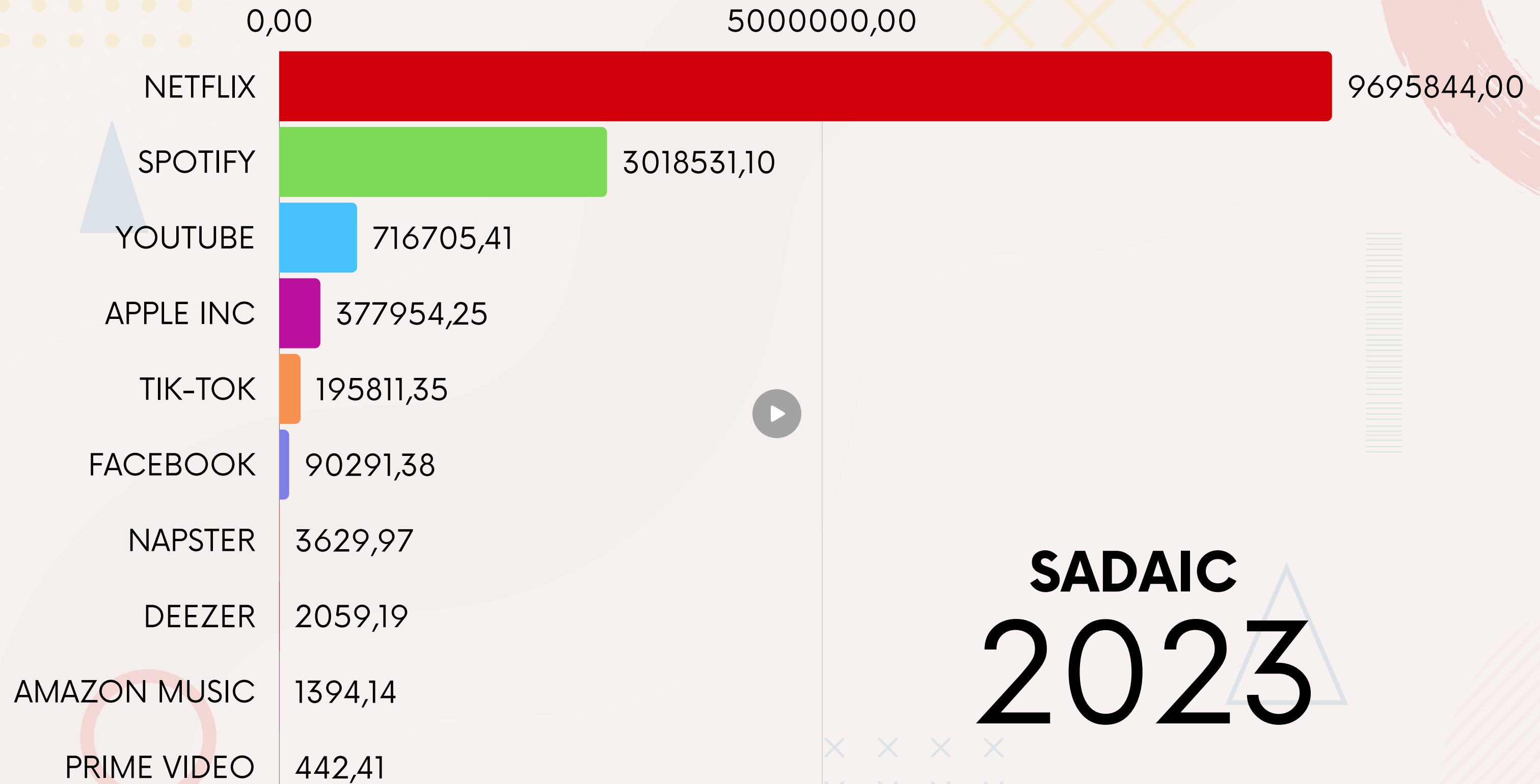
0,00

**ARGENTORES**  
**2023**





# Plataformas Digitales

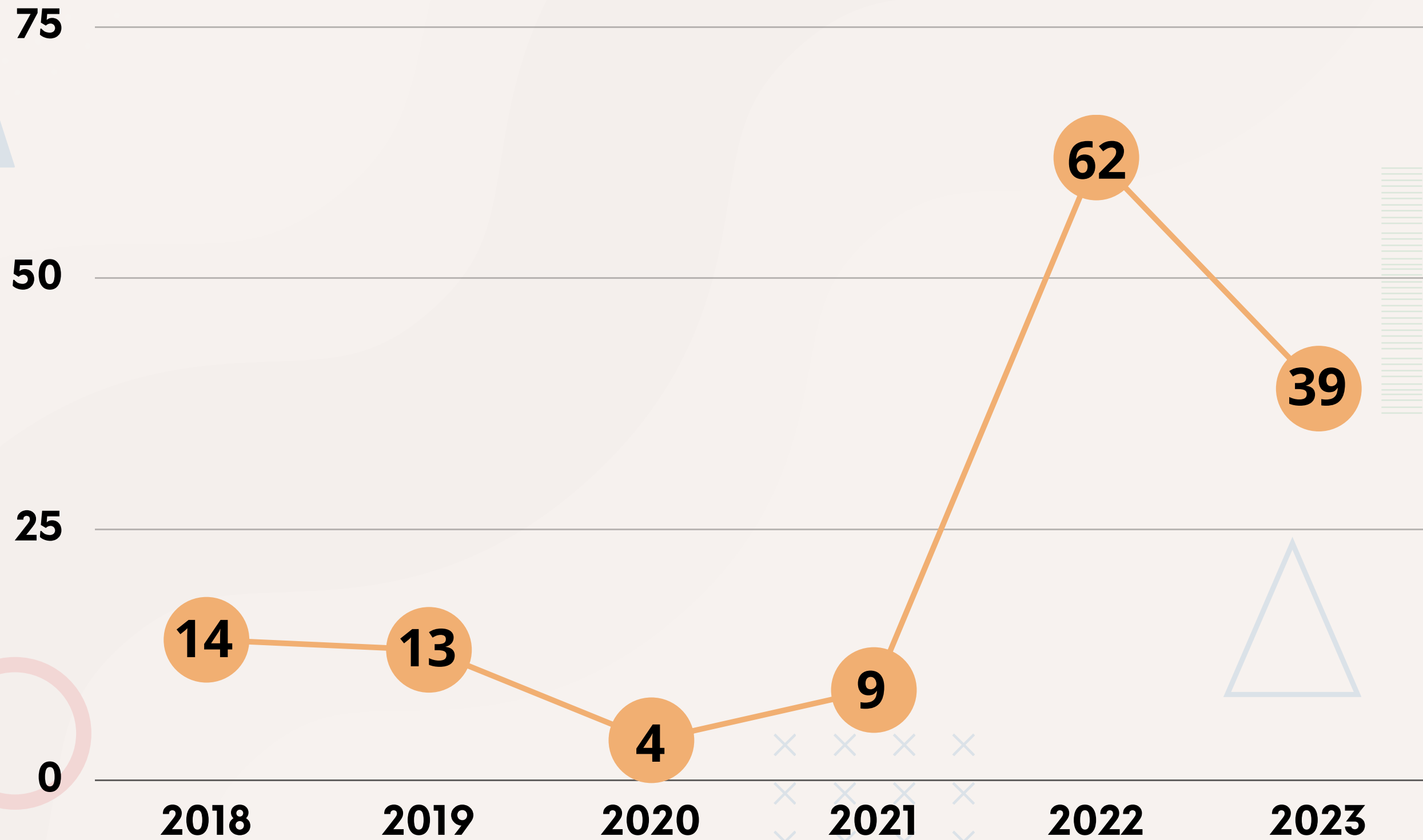


SADAIC  
2023

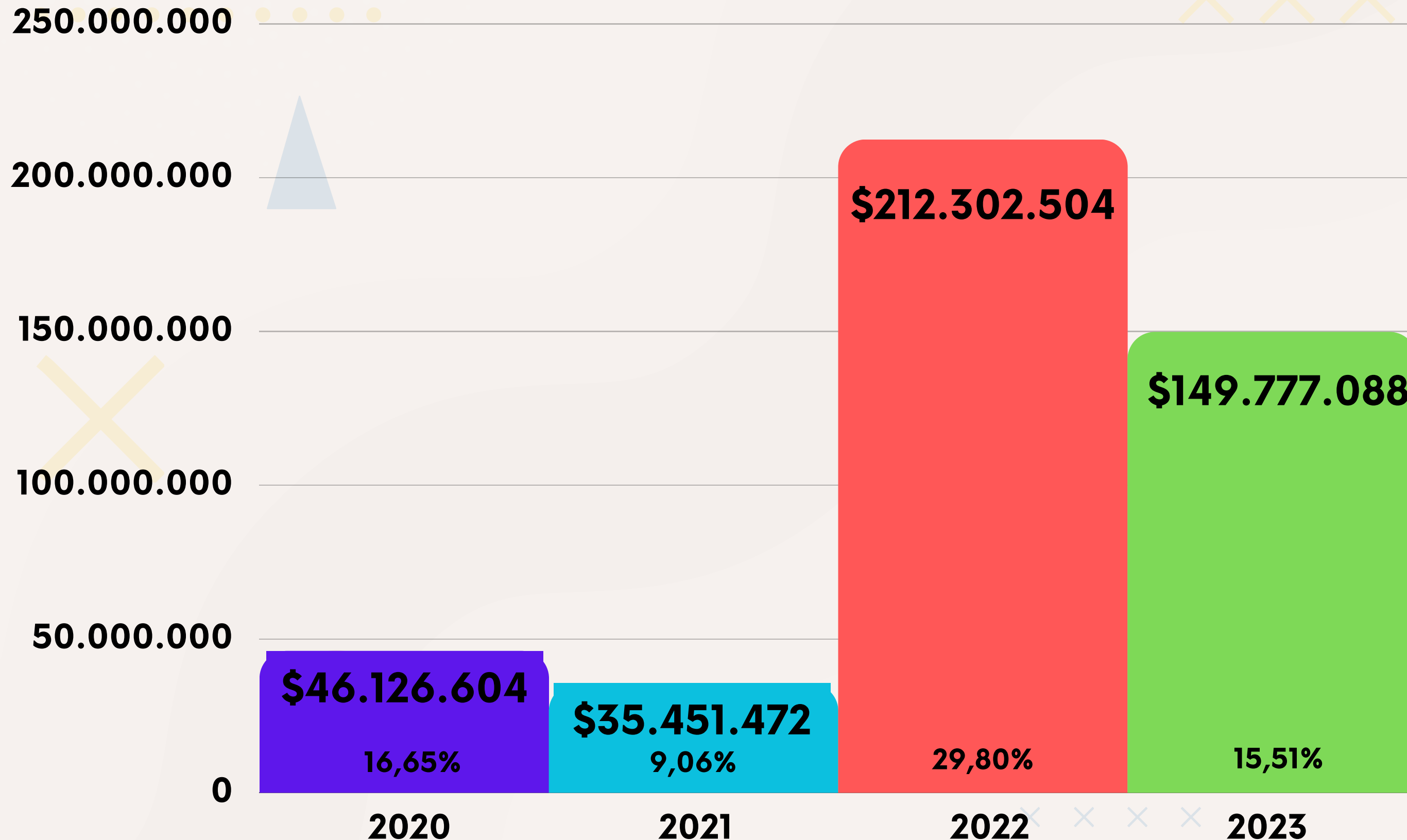
# Recursos Financieros y Recaudación

- **Levantamiento de la reserva de expedientes:** promover un adecuado, eficiente, eficaz y efectivo control de las gestiones, interpretando en forma integral y armónica con la Constitución Nacional, la Ley N° 24.156 y con los principios de transparencia y debida rendición de cuentas del actuar de los funcionarios a cargo de gestionar lo público
- **Formalización del proceso de registro:** se gestionaron más de 150 E.E. de pagos voluntarios entre 2022 y 2023; y más de 100 E.E. de determinaciones de oficio.

# Determinaciones de Oficio por Periodo

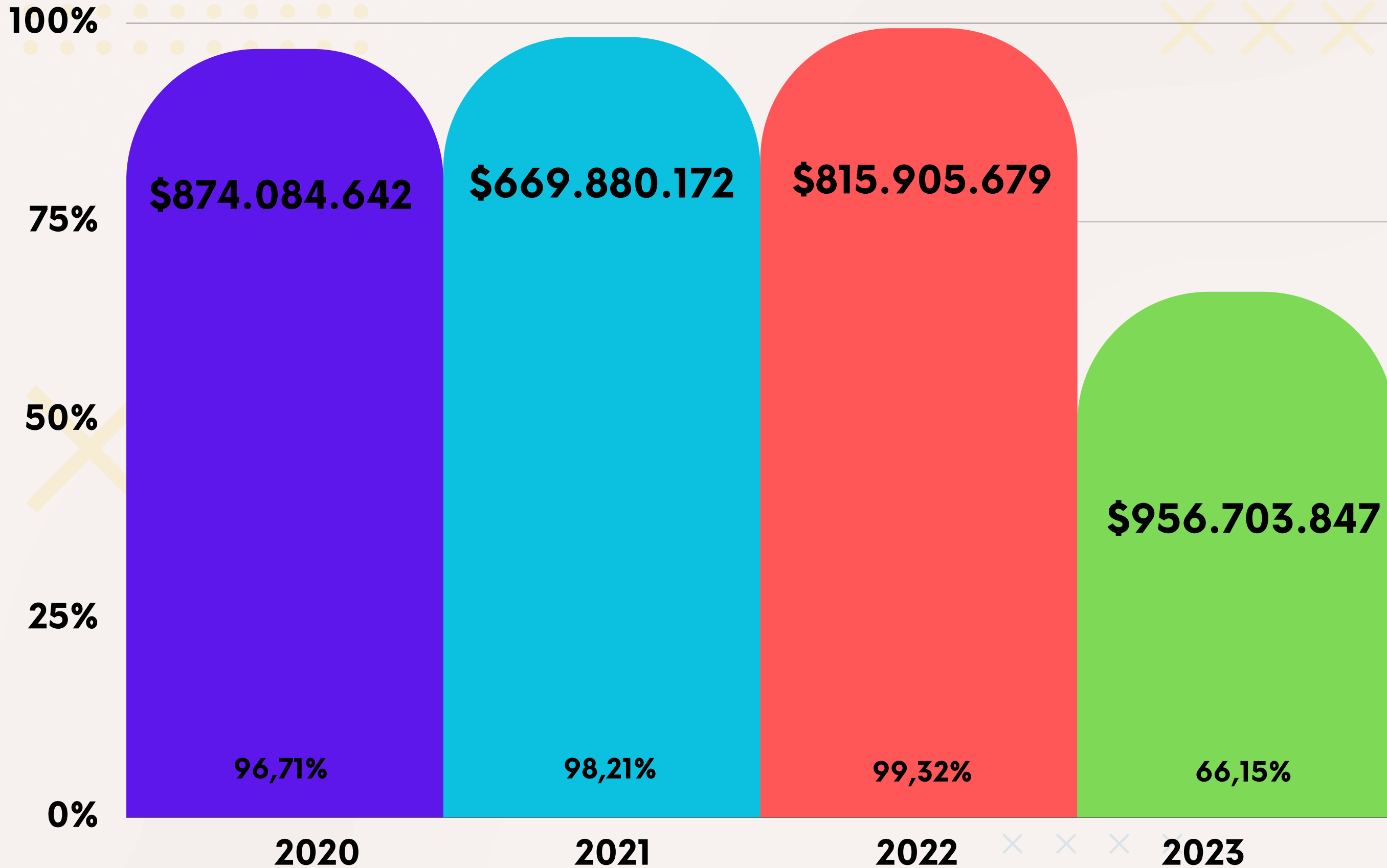


# Superavit de la Gestión



La gestión financiera fue eficiente, logrando un ahorro promedio del 17,76% de lo recaudado, lo que se traduce en un monto de \$443.657.668 millones. Este ahorro permitió llevar a cabo un mayor número de inversiones y contribuyó al aumento constante de la recaudación año tras año.

# Nivel de Ejecución



El nivel de ejecución promedio durante este período fue del 98,08%.

# Registro patrimonial Asiento Contable

TANGO Plus

Archivo Ver Ir Herramientas Ayuda

Mis Favoritos Tablero Live (F7) Menú web Notificaciones (F4)

Búsqueda rápida (F3)

**TANGO** FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Recientes

- Subdiario de asientos de Activo Fijo  
*Informes*
- Registración de movimientos  
*Movimientos*
- Depreciación de bienes  
*Procesos periódicos*
- Bienes**  
*Archivos\Bienes*
- Movimientos por bien  
*Consultas\Bienes*

Activo Fijo

- Procesos generales
- Aplicaciones nexa

Activo Fijo

- Archivos
- Movimientos
- Procesos periódicos
- Consultas
- Informes**

SUPERVISOR FONDO NACIONAL DE LAS ARTES 059651/001 21.01.000.3656

ESP 10:41  
LAA 22/3/2023

# Registro patrimonial y etiquetado

Monitor Philips



Objeto N° 27  
Juan Fontana



# Orden de las Resoluciones internas del FNA y detección

Con la convicción de que el arte es una parte importante de nuestra sociedad, surgió la idea de poner en valor y compartir con el público una parte fundamental de la historia, no solo del FNA, sino también de nuestro país.

Este proyecto tiene como objetivo mostrar al público general material de archivo que revela la historia del Fondo Nacional de las Artes y su apoyo continuo a los artistas a lo largo de sus carreras.

## Letras

Compartir en  
redes sociales



### GUILLERMO WHITELOW - JORGE LUIS BORGES

En el año 1967, comienza a tomar forma un proyecto que finalmente vería la luz tres años más tarde. En ese período, el Fondo Nacional de las Artes editaba la colección Obras Maestras, y en el marco de esta iniciativa contrata, a través de la [Resolución 6726/67](#), al poeta Guillermo Whitelaw para realizar la traducción de la obra de teatro Macbeth de William Shakespeare.

La Comisión de Letras lo propone en primer lugar ya que contaba con "las condiciones intelectuales y morales (...) para cumplir con la difícil tarea de realizar una excelente traducción". Toman en cuenta sus antecedentes, ya que en 1960 había realizado la traducción de "El sueño de una noche de verano", junto a Manuel Mújica Lainez, para la puesta en escena que se realizó en el Teatro Caminito. Además de su destacada labor como traductor, Whitelaw era profesor, poeta, historiador, museólogo y crítico de arte, lo que lo convertía en un candidato ideal para la tarea encomendada.



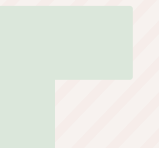


# Logística y Mantenimiento

Antes

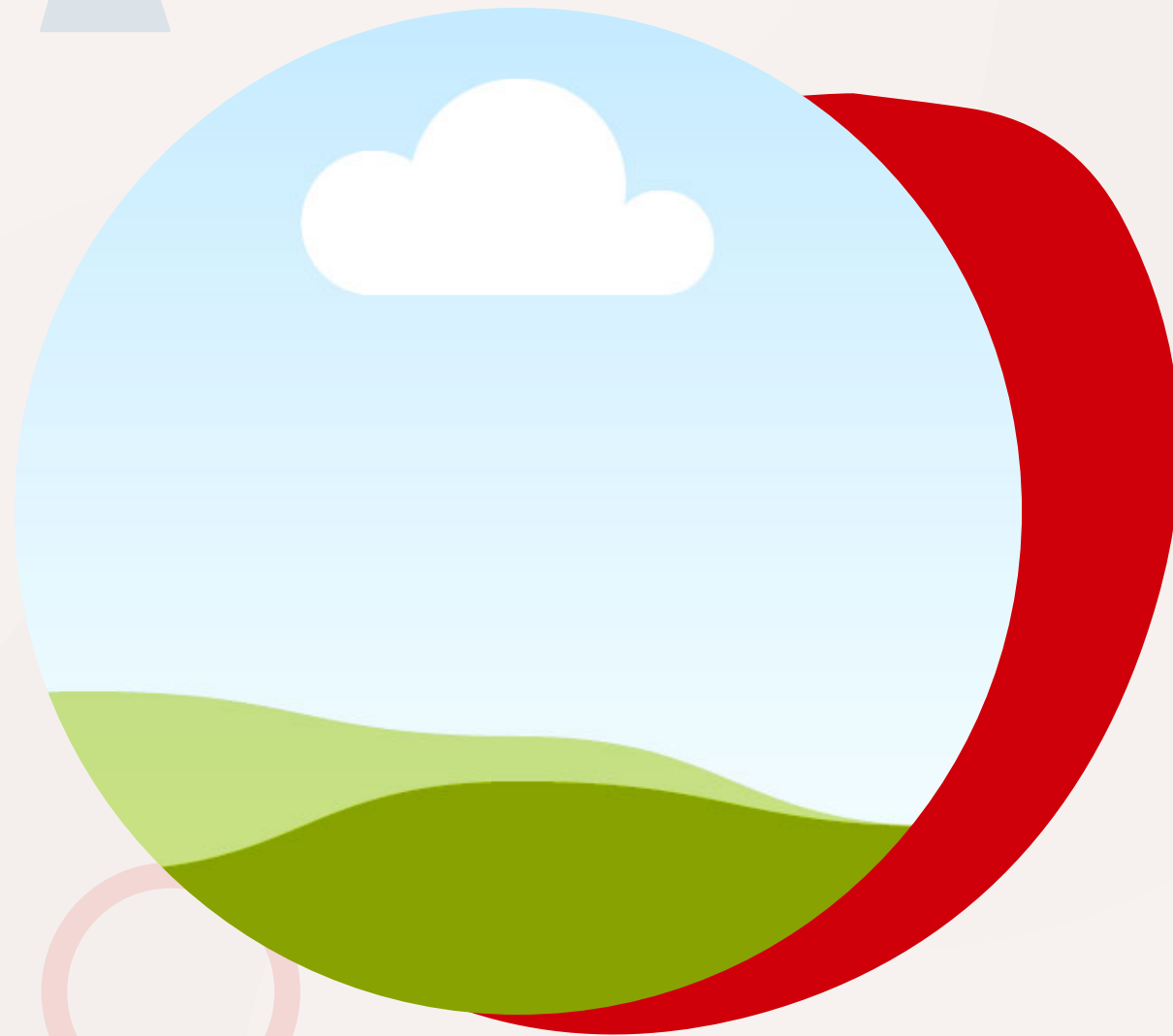


Después



# Mejoras en las Medidas de Seguridad de Obras de Artes y Artesanías

Alarma



Cerradura



# Archivo y Gestión Documental

El FNA no contaba con el sector Archivo y Gestión Documental, la Gerencia de Operaciones dispuso crear la misma

Antes



Después



# Recepción, Mesa de Entradas y Salidas

El FNA no contaba con el sector de Recepción, Mesa de Entradas y Salidas, la Gerencia de Operaciones dispuso crear la misma. Desde su implementación, la atención al público fue canalizada en PB para consultas y/o asesoramiento que son derivadas al área correspondiente, como así también las entradas y salidas de toda documentación y se realiza un registro como base de datos y de control de cada gestión que se tramita en el área.

# Coordinación de Recursos Humanos

- Asistencia del personal
- Gestión y control de procesos del personal
- Gestión con otros Organismos
- Legajo único (LUE)
- Gestión documental
- Liquidaciones de haberes
- Informes de Auditoria
- Altas y bajas de personal
- Licencias

**Gestión y control de procesos del personal**

- CIOT - CYMAT
- Capacitacion
- Seguridad e higiene
- Orden practio y fisico
- Señaletica FNA- CDC

**Salud y seguridad ocupacional**

- Desarrollo, promoción y retribución de los agentes de PLANTA PERMANENTE del FNA.
- Incorporación al Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal del SINEP

**Carrera**

- Plan Anual de Capacitacion
- Becas FOPECAP
- Becas de FNA

**Capacitación**

# Carrera

Los agentes pertenecientes a Planta Permanente (PP), que han desarrollado y promocionado en la carrera administrativa de la APN.

Planta Permanente	Agentes
Ascenso vertical	11
Promoción de Tramo	4
Readecuación de grados	3

Se inició el procedimiento administrativo de los concursos, y se aprobaron los perfiles:

Ingreso a PP	Agentes	
General	D	3
	A	3
Profesional	B	6

Incorporación al Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) Decreto N° 2098/08.

Contratación	Agentes
Art. 9	24

# Capacitación

## Plan Anual de Capacitación

Capacitación	Agentes
Derechos de Autor y derechos conexos: Materia y alcance de la protección, rol del FNA y los desafíos de la era digital.	20
Diseño, desarrollo y seguimiento de convocatorias concursables del FNA	25
FNA y el Dominio Público Pagante	22
Historia del Arte y el FNA	21
Introducción al derecho de Autor, copyright, derechos publico pagante y su articulación con el FNA	24
Historia del Arte Latinoamericano.	23

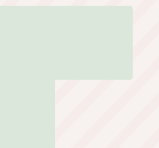
## Beca FOPECAC

Capacitación	Agentes
Maestría en Antropología Social- FLACSO	1
Posgrado Internacional- Gestión y Política en Cultura y Comunicación- FLACSO	1
Licenciatura en Recursos Humanos - UCES	1
Especialización en Industrias Culturales en Convergencia Digital - UNTREF	1
Lic. En política y Administración de la Cultura - UNTREF VIRTUAL	1

## Beca de FNA

Capacitación	Agentes
Diplomatura de Coaching y Liderazgo Organizacional - USAL	2

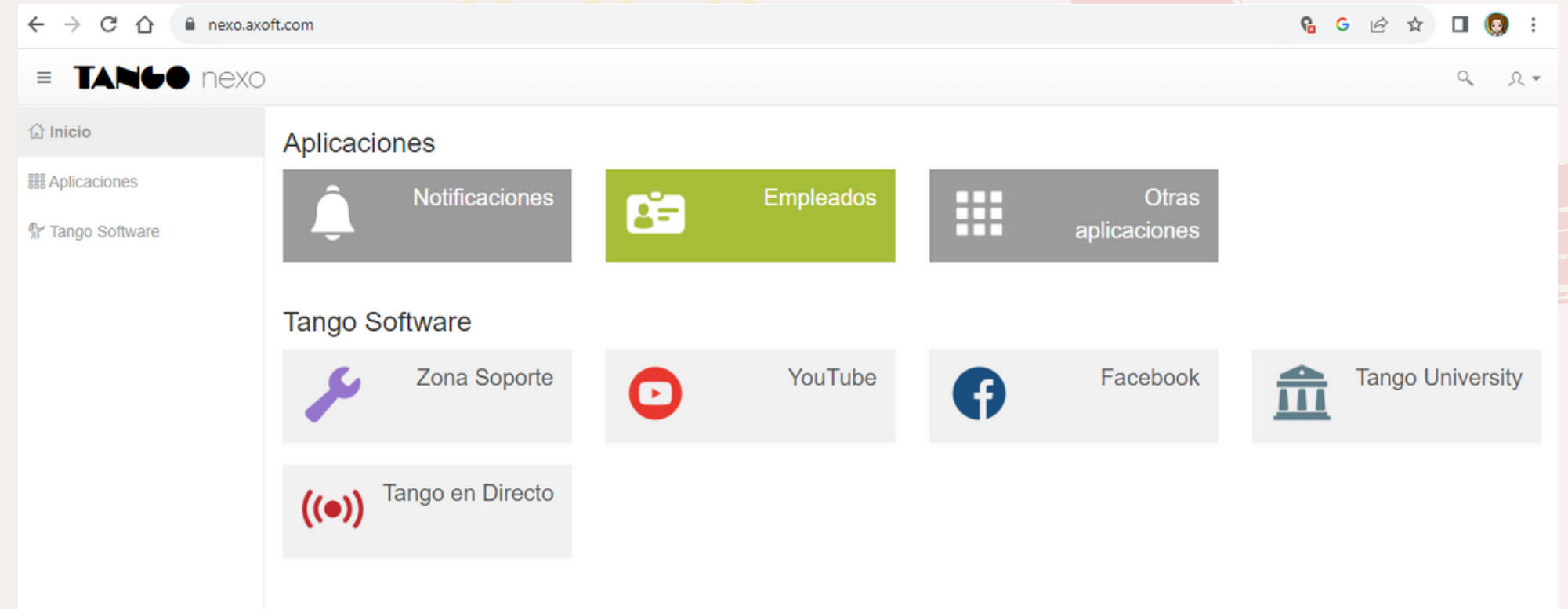
# Legajo Único Electrónico (LUE) del Sistema de Gestión Electrónica (GDE)





# Liquidación de haberes

- Se incorporó el sistema Tango, módulo "Sueldos". Que facilitó y aceleró la emisión de recibos de sueldo online donde el agente puede acceder a sus recibos.
- Se capacitó a las integrantes de RRHH en el sistema mencionado.



The screenshot shows the 'Documentos' (Documents) page in the Tango empleados system. The page header includes the Tango logo and the word 'empleados'. The user profile for Maira Trejo is visible on the left. The main content area is a table with the following data:

Fecha	Tipo documento	Descripción	Estado
31/10/2023	Recibos de sueldo	10/2023 - 524 - Octubre 23 mensual - MEN	Pendiente
30/09/2023	Recibos de sueldo	09/2023 - 520 - Septiembre mensual 23 - MEN	Pendiente
30/09/2023	Recibos de sueldo	09/2023 - 519 - SUMA FIJA AGO 23 - ENR	Pendiente
30/09/2023	Recibos de sueldo	09/2023 - 521 - SUMA FIJA SEPTIEMBRE 23 - ENR	Pendiente
31/08/2023	Recibos de sueldo	08/2023 - 517 - HABERES AGOSTO 2023 - MEN	Pendiente
31/07/2023	Recibos de sueldo	07/2023 - 514 - HABERES JULIO 2023 - MEN	Pendiente
30/06/2023	Recibos de sueldo	06/2023 - 511 - 1ER SAC 2023 - SAC	Pendiente

# Gestión de RR.HH.

- Control de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (DJPI), en proceso de actualización del listado de cumplidores e incumplidores.
- Control y actualización del Preocupacional del personal.
- Se efectuó la digitalización de los legajos papel
- Reorganización del espacio laboral, para favorecer la dinámica del equipo de RRHH

# Salud y Seguridad Ocupacional



Creación de la CIOT, acciones:

- Discapacidad y empleo: integración del RIDEL, acompaña la formación e inserción laboral del personal para promover su desarrollo e igualdad de oportunidades.
- Gestiona y asiste a los agentes del organismo con familiares en esta misma situación.

Cupo Ley 25.689: 4%

Cupo Decreto N°721/20: 1%

Creación de la CYMAT, acciones:

- Seguridad e higiene: riesgos ergonómicos, mejoras estructurales y seguimientos.
- Señalética en ambas sedes (FNA – CDC).
- Capacitación: de brigadistas, RCP (próximo a implementar), protocolo de evacuación, riesgos de incendios y el manejo de matafuegos.



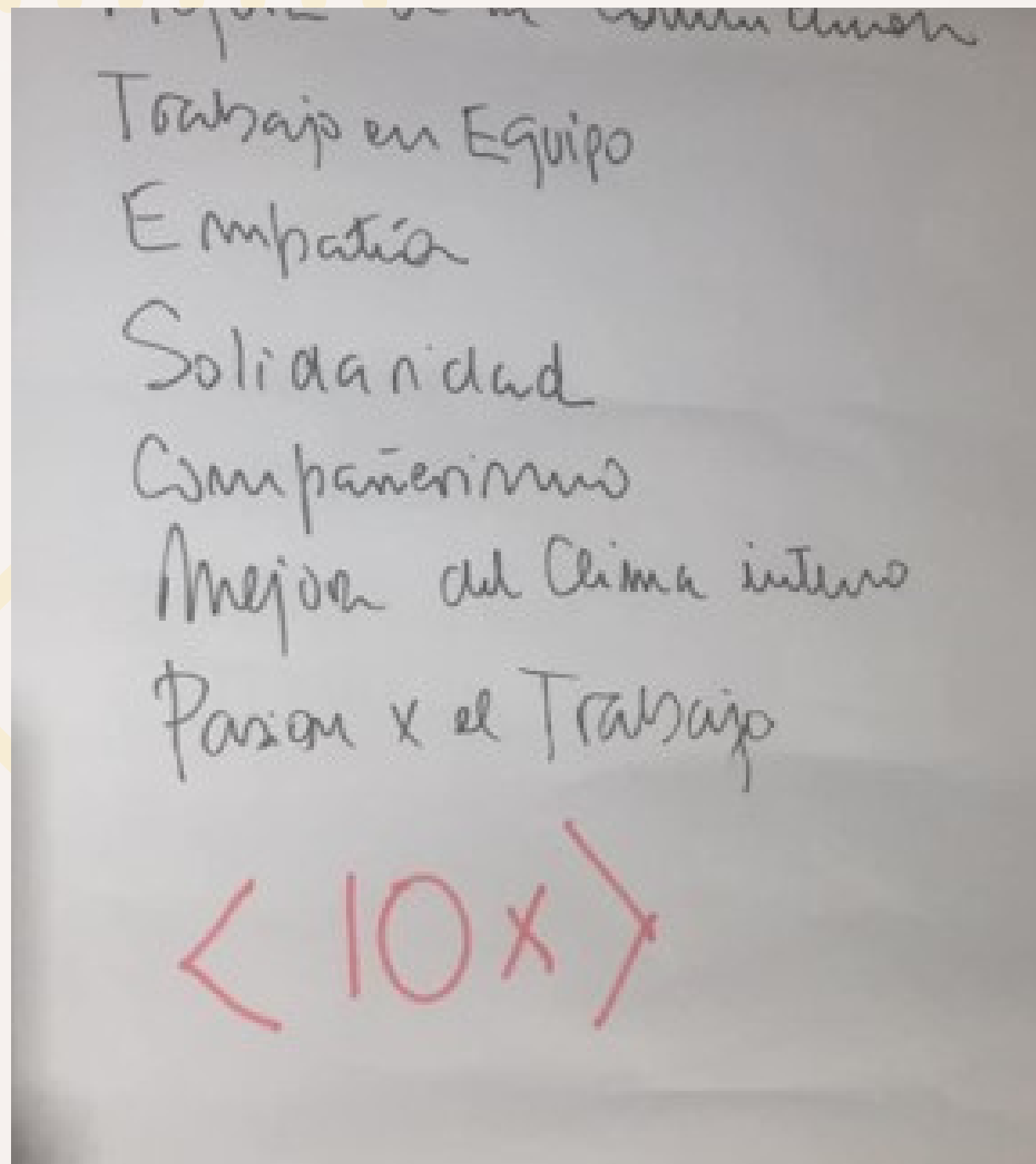
# Programa de Desarrollo Profesional y Liderazgo en la Gestión

Procurando optimizar los procesos de gestión humana en el ámbito de la Gerencia de Operaciones del FNA, se implementó durante el año 2022 el "Programa de Desarrollo Profesional y Liderazgo en la Gestión", a cargo de un referente académico sobre esa temática.

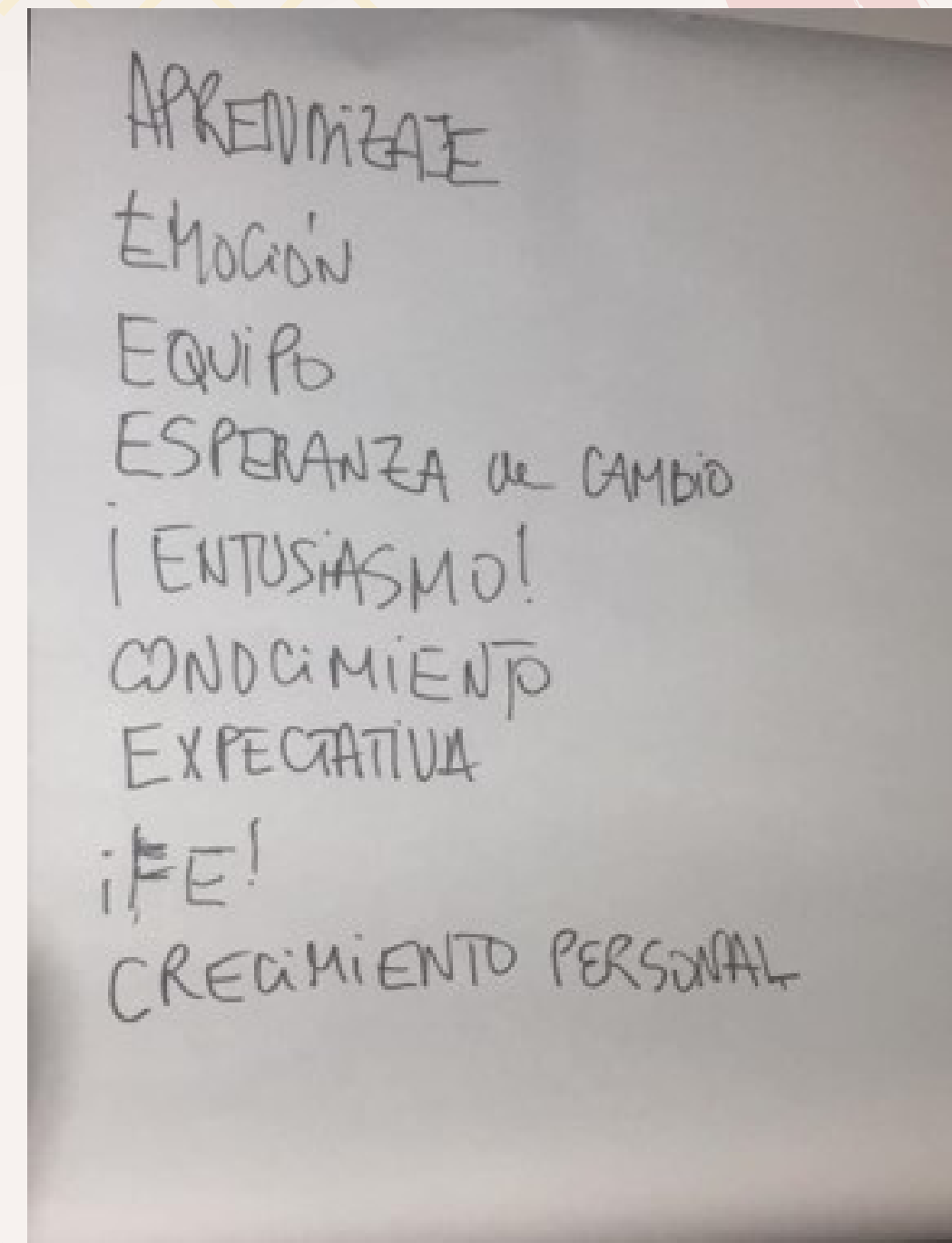
Participaron del mismo los agentes referentes del área, quienes completaron un proceso formativo que brindó como resultado, varias propuestas de mejora en la gestión.

# Conclusiones

## Grupo 1



## Grupo 2



(las aquí descritas se encuentran desarrolladas en el Documento Final del Programa)

# Puesta en valor de la Casa de la Cultura

- Remoción y reconstrucción de la vereda



# Puesta en valor de la Casa de la Cultura

- Puesta en valor de ambientes



# Puesta en valor de la Casa de la Cultura

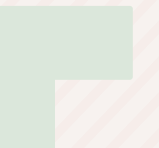
- Puesta en valor de ambientes





# Puesta en valor de la Casa de la Cultura

- Puesta en valor de radiadores



# Puesta en valor de la Casa de la Cultura

- Puesta en valor de herrajes y sellado de piletas de piso



# Modernización y procedimiento de Compras y Contrataciones

- Creación del Manual de Compras y Contrataciones actualizado y simplificado para su utilización por agentes externos a la Unidad Operativa de Contrataciones (pendiente de aprobación)

# Modernización y procedimiento de Compras y Contrataciones

- Creación e inclusión en el sistema de GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA (GDE) del "Formulario de requerimiento simple de compras y contrataciones para el Fondo Nacional de las Artes" (FCRSC)

Inicio Producción de Documento

Tipo de documento  
Documento Electrónico FCRSC

Descripción del tipo de documento  
Formulario de requerimiento simple de compras y contrataciones para el Fondo Nacional de las Artes

Tarea de Producción  
Mensaje para el Productor del documento  
Usuario Productor del Documento

Archivos de Trabajo Datos Propios Cargar Usuarios Firmantes Destinatarios Enviar a Producir Producir yo mismo Cancelar

Quiero recibir un aviso cuando el documento se firme.  
 Quiero enviar un correo electrónico al receptor de la tarea.

Ambos usuarios se cargaran del modo que se detalla a continuación:

- 1) Se ingresa el nombre del usuario.
- 2) Se selecciona el nombre que se desliza de las opciones.
- 3) Se selecciona "Agregar"

## Solicitud de Contratación

Completar datos básicos

Servicio Administrativo Financiero: 366 - Secretaría de Innovación Pública  
Unidad Ejecutora: 999/000 - Oficina Nacional de Contrataciones

Nombre de la Solicitud de Contratación: \*  
Objeto de la Solicitud de Contratación: \*

Analista: \*  
Nombre Apellido Usuario Acciones  
No hay un Analista ingresado

Buscar Analista

Siguiente Paso

**Nombre de la Solicitud de Contratación:** debe ingresar el nombre que identificará a la Solicitud de Contratación del bien o servicio que se solicita. (Por ejemplo: "Cartuchos de Impresión")

**Objeto de la solicitud:** debe ingresar una breve descripción del bien que se está solicitando. (Por ejemplo: "Adquisición de Cartuchos de Impresión")

- Confección de la "Guía para el Inicio de Expedientes de Compras" para integrando la intervención natural de la unidad requirente ante el sistema COMPR.AR y la utilización del "Formulario de requerimiento simple de compras y contrataciones para el Fondo Nacional de las Artes" (FCRSC)

# Plan Anual de Contratación

En el año 2022 se tramitó, mediante el expediente N° EX-2022-119743555- -APN-GO#FNA, por primera vez en la historia del organismo, un Plan Anual de Contrataciones que resultaría el vigente para el ejercicio del 2023.

**¡MUCHAS GRACIAS!**



